



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Espacios alternativos de poder: participación de las mujeres en una
comunidad transnacional.

Etnografía

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Yuribi Mayek Ibarra Templos

Comité de Investigación

Director: Dr. Federico Besserer Alatorre

Asesores: Dra. Margarita Zarate Vidal / Dr. Michael Kearney

México, D.F. Marzo, 2003.

Matrícula: 98328317

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer el gran apoyo brindado por mi director de tesis Dr. Federico Besserer Alatorre quien me llevó de la mano en la realización de este trabajo. De la misma manera agradezco al Dr. Michael Kearney la atención y las facilidades otorgadas durante mi trabajo de campo en Santa Maria, California, así como los comentarios a este trabajo.

Las observaciones y comentarios de la Dra. Margarita Zarate Vidal, fueron indispensables para la realización de la tesis.

El apoyo económico proporcionado por MEXUS UCR- CONACYT fue de gran ayuda para terminar un periodo de campo en California E. U.

Agradezco al proyecto *“Cambio social y procesos electorales en regiones indígenas”* con clave G34045-S coordinado por el Dr. Francois Lartigue y el Dr. Víctor Franco del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

El tiempo y la confianza brindada por la comunidad de Santa Cruz Mixtepec fueron invaluable para la elaboración de este trabajo. Quiero agradecer especialmente a la familia López Martínez, López Santiago, Ramos López, Ramos Vera, a Joel Tobón, Gabriel y Enrique Martínez, Sofía Nieves, Angélica Vera, Luciana Ramos, Martina Salazar y Petra López quienes me abrieron sus corazones.

Agradezco la comprensión, el amor y todo el apoyo que mis padres y hermanos , Eulalio Ibarra, Martha Templos, Deni Ibarra y Sayil Ibarra, me dieron para que este trabajo fuera posible. Gracias por enseñarme que lo mas bello de la vida se encuentra en las cosas más simples y sencillas. El amor, lectura y comentarios de Hugo Martínez me ayudaron en la redacción final del documento. Trabajar con un equipo de investigación fue enriquecedor, gracias a mis compañeros de viaje en esta experiencia transnacional.

IZTAPALAPA, 2003

A Martha Templos por que su fuerza interior nos impulsa a
ambas.....

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
De la lavada de tripas a la aplicación de cuestionarios. La experiencia De un trabajo de campo transnacional.....	8
CAPITULO II	
2. Comunidad transnacional.....	17
2.1 La comunidad de San Juan Mixtepec.....	19
2.2 Santa Cruz Mixtepec una comunidad transnacional y multicentrica	22
2.2.1 El centro fuera.....	24
CAPITULO III	
3. El Sistema de Cargos en Santa Cruz.....	33
3.1 El Caso de Santa Cruz Mixtepec.....	34
3.2 Estructura del Sistema de Cargos: Cargos del Cabildo.....	37
3.2.1 Comités.....	39
3.2.2 Cargos religiosos.....	44
CAPITULO V	
4. Participación de la mujeres en el sistema de cargos.....	46
4.1 Transnacional- Nacional. El proceso de participación femenina...47	
4.2 Gobernabilidad a través de consensos.....	54
CAPITULO V	
5. Mujeres que ocupan cargos. El caso de la señora Agustina.....	61
CAPITULO VI	
6. Participación de las mujeres en el proyecto del microbanco.....	70
6.1 Las mujeres y el microbanco; el caso de Laura.....	77
CONCLUSIONES.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	87

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas el México que me tocó vivir ha cambiado considerablemente comparado con el que les tocó vivir a muchas mujeres años atrás, porque para algunas otras, las condiciones siguen siendo las mismas; las posibilidades que mi abuela tenía para poder trabajar en un lugar que no fuera una fábrica o el hogar, eran muy escasas. Por otro lado, en los años setenta mi madre todavía era cuestionada por estudiar una carrera universitaria.

Hoy, mis posibilidades de obtener un título universitario, de conseguir un trabajo donde no se me discrimine por mi condición de género y donde goce de los mismo derechos que un hombre, pueden ser más alentadoras. Sin embargo, ¿qué tanto, las mujeres pueden acceder a la esfera del poder, ya sea en el trabajo, en la casa, en la política etcétera? y ¿qué pasa con la participación social, política, económica etcétera, de las mujeres en las zonas rurales o indígenas? ¿Qué sucede cuando se ven agravadas por el factor migratorio? Algunas de éstas preguntas definen el perfil de mi análisis

Realizar una investigación sobre mujeres migrantes, surge de un interés personal al tratar de entender y cuestionar mi propia condición femenina en diferentes contextos de mi vida diaria. Trabajar con mujeres que han transitado por diferentes espacios sociales, políticos y económicos, resultó una experiencia en donde aprendí que el “sujeto de estudio”, no es tan distante al investigador por que en mi caso encontré muchas similitudes.

Mi trabajo de investigación lo llevé a cabo en un medio (social, geográfico, físico) distinto al que estaba acostumbrada a vivir en mi vida diaria. En Oaxaca estaba limitada por no saber hablar mixteco y en Estados Unidos mi inglés no ayudaba mucho. Tampoco mis habilidades para poder moverme en este nuevo contexto estaban tan desarrolladas como las de los numerosos mexicanos que viven allá. Al igual que muchas mixtecas, me encontraba en una situación de vulnerabilidad por mi condición de género, porque dependía (al igual que las mujeres que estudié) de las redes sociales y familiares de mis informantes varones. Todo lo anterior me colocó, de cierto modo, en situaciones similares a la de las mujeres mixtecas que se encontraban en Estados Unidos. Esa experiencia me acercó a quien se suponía serían mis “sujetos de estudio”, poniéndonos frecuentemente en igualdad de circunstancias y transformándome en una viajera y a ellas en mis compañeras de viaje.

Quiero analizar en este trabajo la participación de mujeres indígenas en el sistema político de una comunidad transnacional. Abordar la temática sobre género es ya una tarea difícil, porque implica comprender y tratar de explicar las ideologías que construyen a hombres y mujeres dentro de contextos claramente establecidos. La labor se complica más, cuando hablamos de espacios donde el fenómeno migratorio es una constante.

Durante los últimos años los estudiosos de las ciencias sociales han tomado como una de sus principales agendas de investigación el fenómeno migratorio

(Glick Schiller 1995, Kearney 1995, Rouse 1992). Más recientemente algunos investigadores se han centrado en el papel que juegan las mujeres dentro de estas comunidades transnacionales (Besserer 2000, Goldring 2001, Malkin 1998, 1999, Oehmichen 1999, 2000).

Actualmente, existe una propuesta de los estudios de género y el enfoque transnacional que nos proponen considerar el proceso migratorio como un fenómeno que pone en tensión las representaciones, normas, derechos y obligaciones de lo que cada grupo considera como el comportamiento adecuado para hombres y mujeres. Algunas comunidades se encuentran inmersas en este nuevo contexto transnacional, esta nueva etapa permite que las mujeres tengan una mayor participación política y social en actividades que antes estaban restringidas para ellas.¹

La migración de la comunidad de Santa Cruz Mixtepec, Oaxaca, hacia el norte del país y los Estados Unidos ha abierto nuevas posibilidades de acceso femenino al sistema político y administrativo (sistema de cargos) de Santa Cruz. Sin embargo este acceso se ha condicionado en la comunidad de origen. Las mujeres sólo pueden ocupar puestos de menor nivel y las actividades que realizan, en la mayoría de los casos, se vinculan a su condición de género, en actividades que se consideran como “femeninas”.

A partir del planteamiento anterior, me interesa abordar algunas cuestiones ¿Las mujeres que ocupan cargos pueden participar realmente en el sistema político?

¹ Para más información, Pessar 1995, Oehmichen y Barrera ,2000.

¿Pueden las santacruceñas a través de su participación en el sistema de cargos generar cambios en su condición de género? ¿Ocupar puestos en el sistema político empodera a las mujeres?

En este trabajo quiero mostrar cómo las mujeres de Santa Cruz están participando en nuevos espacios sociales, que se han ido abriendo por el proceso transnacional por el que pasa la comunidad.

En un primer momento mi visión de la situación de las mujeres podría resultar pesimista, sin embargo las santacruceñas a través de su injerencia en los comités y en un banco binacional (que está consolidando la comunidad) están sentando las bases para que otras mujeres puedan realizar cambios que se traduzcan en el fortalecimiento de su poder de decisión en el ámbito familiar o comunitario.

Trabajar en una comunidad que mantiene una gran movilidad por diferentes espacios geográficos, políticos, sociales, económicos, físicos etc. me resultó por demás interesante. Al mismo tiempo, tratar de entender los procesos políticos por los que pasa una comunidad extendida y observar la participación de las mujeres, fue una tarea complicada. Por tal motivo me pareció pertinente dedicar el primer apartado de esta investigación a la experiencia de un trabajo de campo multilocal, pensando que tal vez, esto ayudaría al lector a tener una visión más amplia del tema.

Generalmente los investigadores nunca refieren su posición dentro de la comunidad (Rosaldo, 1991), en este primer apartado quiero hablar de la mía y de cómo me ayudó a comprender un momento clave para los santacruceños.

He utilizado algunos de los conceptos con los que Michael Kearney (1986, 1994, 1995) y Federico Besserer (1996, 1998, 1999, 1999b, 2000) analizan las comunidades transnacionales, para referirme al caso de Santa Cruz. En la segunda sección de este trabajo describo la comunidad transnacional de Santa Cruz Mixtepec tratando de mostrar que ésta existe y crece en varias localidades que conservan y mantienen relaciones entre ellas creando nuevos centros comunitarios (algunos fuera de la comunidad de origen) donde se deciden cuestiones de vital importancia para toda la población. En esta parte intento dar un mayor énfasis en el centro político que se ha formado en Santa María California.

Analizo el peso político que este lugar tiene para la realización de proyectos, poniendo de relieve que muchas decisiones políticas de la comunidad se toman aquí, sobrepasando -en muchos casos - la autoridad de la presidencia y agencia municipal de Oaxaca.

La tercera parte está dedicada a describir el sistema de cargos públicos que rige la organización política de Santa Cruz. Al mismo tiempo, describo los cargos existentes en Santa María California, mostrando la inserción y articulación del sistema de cargos en el contexto transnacional.

En la siguiente parte destaco el proceso de participación de las santacruceñas en el sistema de cargos, haciendo énfasis en la transnacionalidad de la comunidad que ha sido uno de los factores principales para la injerencia de las mujeres. Describo cómo se gobierna en un sistema político regido por una estructura de cargos, analizando la inserción femenina en los comités comunales y mostrando que las actividades que realizan, están condicionadas por su condición de género.

En el capítulo cinco, a través de la historia de vida de la maestra Agustina² explico el papel de las mujeres en el sistema de cargos de una comunidad transnacional. Esta historia de vida me ayuda a explicar que este espacio ganado por doña Agustina puede crear posibilidades para que las santacruceñas sean incluidas en la toma de decisiones políticas.

Uno de los lugares donde las mujeres están participando es el proyecto del microbanco de la comunidad. En el último apartado de este trabajo, describo la creación del banco. En esta misma sección, analizo mediante la historia de vida de Laura, el proyecto de banco binacional como una posibilidad en donde las mujeres puedan ser partícipes del rumbo político de la comunidad.

La información utilizada para esta investigación, la obtuve a través de una “etnografía multilocal”, realizada en Santa Cruz Mixtepec, en el estado de Oaxaca y en Santa Maria California, Estados Unidos. Entre los instrumentos

² A petición de los entrevistados los nombres reales fueron cambiados. Las entrevistas se transcribieron literalmente, (los informantes son hablantes de mixteco y español).

utilizados estuvieron la aplicación de 20 cuestionarios vitales en la comunidad de origen y 10 en Santa Maria California, la realización de 20 encuestas sobre hábitos financieros, remesas y aceptación del proyecto del microbanco con santacruceños en California. Historias de vida con hombres y mujeres, y en todo momento la herramienta más importante fue la observación participante.

Las reuniones con el equipo de investigación dentro y fuera del trabajo de campo me ayudaron a comprender algunos procesos de la comunidad. De la misma manera, las pláticas y discusiones informales con mis compañeros de proyecto me orientaron en la redacción de este trabajo.

Trabajar con un equipo de investigación, fue una de las experiencias más enriquecedoras de esta etapa de mi vida.

Finalmente quiero decir que este trabajo es solamente un vistazo al enorme laberinto que configura la vida transnacional de una comunidad como Santa Cruz Mixtepec.

CAPITULO I

De la lavada de tripas, a la aplicación de cuestionarios. La experiencia de un trabajo de campo transnacional.

Es de todos sabido que la experiencia de trabajo de campo es una etapa por la que todo antropólogo debe pasar, algunas veces cuando leía, las ya clásicas etnografías sobre los *nuer*, los *trobiandeses* o los *kwakiutl*, trataba de imaginar lo que tendrían que haber pasado Leach, Boas o Malinowski para poder realizar su investigación. Pero era difícil por que el antropólogo se desdibujaba del libro, no se mencionaba nada sobre como el autor había decidido llegar hasta ese lugar, o sobre como la comunidad había logrado aceptarlo, ni nada relacionado con su experiencia de campo. El antropólogo no aparecía o aparecía poco en sus escritos y por ende resultaba ajeno a la comunidad.

En este apartado, quiero hablar de mi propia experiencia en trabajo de campo, y de como ésta me ayudó a ver y entender desde otra perspectiva a la comunidad. Me parece que sacar a la luz mi experiencia, permitirá al lector tener una visión más amplia del tema que en este trabajo quiero abordar, así como de las virtudes o limitaciones de mi particular “punto de vista” (social, cultural y de género) desde donde observé lo que aquí intentaré narrar.

Después de escuchar durante el transcurso de toda la carrera, comentarios sarcásticos y con cierto aire de nerviosismo respecto al trabajo de campo, finalmente el 2 de octubre del 2001 salí de la Ciudad de México rumbo a la

experiencia, que según algunos, cambiaría mi perspectiva de la vida y en opinión de otros me deprimiría.

Santa Cruz Mixtepec, ubicada en la zona conocida como la Mixteca Alta, fue la comunidad, donde junto con una compañera, realizamos trabajo de campo. La experiencia de trabajar en un lugar, que para mí representaba la “otredad” me entusiasmaba y provocaba nerviosismo. Mi posición de fuereña, provocaba que estuviera excluida de muchas actividades que se llevaban a cabo, sin embargo, fue mi condición de mujer lo que marco mi aceptación por la comunidad.

Mi estancia en Santa Cruz coincidió con los preparativos que se llevaban a cabo para la fiesta de inauguración del microbanco *Xu´u Ñuu Ndavi* (dinero del pueblo pobre) fue durante estos preparativos que se llevó a cabo mi rito de paso, (por llamarlo de alguna manera), donde de ser una extraña, pasé a ser alguien confiable para la comunidad.

Durante las actividades que se realizaban para propósitos de la fiesta, Adriana Zarate, con quien compartí campo, y yo nos ofrecimos a ayudar en lo que pudiéramos, así que desde las ocho de la mañana nos dirigimos a la agencia municipal, lugar donde se prepararía la comida para el día siguiente. Al principio la gente no creía que nos interesara colaborar con ellos y todas las miradas se volcaban hacia nosotros. Fue poco a poco que las mujeres nos permitieron ayudarles en las labores que debido a su sexo desempeñaban. Claro que primero nos probaron para ver que era lo que sabíamos hacer, así que nos toco lavar las ollas (20 aproximadamente) donde se cocería la *masita* (comida

tradicional de la región, que consiste en maíz con chile y barbacoa), limpiar frijol, maíz y ayudar a barrer el auditorio municipal con una extensión de 1850 metros. Después de todo esto estaba agotada y con ampollas en las manos. Sin embargo faltaba aún la *“prueba de fuego.”*

Terminadas las labores que mencioné, las mujeres fueron formaron un grupo en una esquina de la agencia, así que como buena antropóloga me dirigí hasta ahí para ver que era lo que pasaba.

Mientras que las santacruceñas más grandes destazaban los borregos, las más jóvenes lavaban las tripas de los mismos. Cuando me acerqué, una de ellas me dio una tripa, mi primera reacción fue de asco; sin embargo tuve que ayudar en esta actividad que me produjo un olor extraño en las manos durante dos días. Las mujeres sólo me observaban, se reían y hablaban en mixteco entre ellas. Seguro se referían a mí, en ese momento me sentí como un bufón. No obstante, fue gracias a este trabajo que la comunidad me conoció y pase de ser una extraña a *“alguien que jala parejo en el trabajo”*.

La fiesta del banco *Xu’u N̄uu Ndavi*, se realizó el 14 de octubre del 2001. La ceremonia se llevó a cabo con gran apoyo por parte de las autoridades y la población de Santa Cruz. A la celebración asistió el Agente y su cabildo³ el Presidente Municipal de Mixtepec, gente de AMUCSS (Asociación Mexicana de Uniones de Crédito y Sector Social A. S) y Grupo Solierta, organizaciones no

³ El cabildo de ese año estuvo conformado por gente que regreso de Chandler Az, Utah y Santa Maria Ca, solo para cumplir el cargo que le fue designado.

gubernamentales a cuyo cargo está la realización y funcionamiento del banco, otros representantes de la comunidad y demás invitados. La instalación del Microbanco trajo consigo buenos augurios para la comunidad, los santacruceños de Santa Cruz, Oaxaca, estaban muy emocionados con la instalación. La gente estaba decidida a apoyar el proyecto. El servicio de envío de dinero les causaba, aún mas confianza. La gente se veía muy animada con la idea de tener un microbanco en la comunidad, y apoyarían el proyecto hasta donde fuera necesario.

Respecto a mí, después de haber lavado tripas, podría participar del festejo y de las tradicionales chilenas, (danza típica de la región). A partir de este momento la gente me conoció y las mujeres, en quienes estaba enfocada mi investigación, fueron aceptándome.

Mi segunda etapa de campo la realicé en Santa Maria California (ciudad con un gran asentamiento de santacruceños) ubicada a tres horas hacia el norte de la ciudad de Los Angeles (ver mapa 1). A mi llegada encontré que no había un lugar donde pudiera quedarme, ya que la temporada de pizca de fresa acababa de empezar, por tanto en casas con tres recámaras y un baño se encontraban viviendo hasta 15 personas.

Gracias a un compañero de San Juan Piñas integrante del FIOB (Frente Indígena Oaxaqueño Binacional) que contacté vía correo electrónico, pude quedarme en la alfombra de su sala, compartiendo la casa con 11 personas más.

No tardé en percatarme de que estaba parada en el centro de una controversia importante por los santacruceños. Santa María, había sido la localidad escogida por La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito y Sector Social A. C. encargada del funcionamiento del microbanco, para la instalación de una sucursal que brindaría el servicio de envío y recepción de remesas desde los Estados Unidos.

Los representantes de dichas organizaciones acudieron a Santa María para hablar de los pormenores de la instalación y de la cooperación que se requería por parte de los santacruceños, para que dicho proyecto funcionara. Sin embargo, la falta de información proporcionada por parte de AMUCSS (Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A. C.) a los paisanos radicados en Santa María, la falta de confianza de estos hacia las organizaciones, la desorganización de las ONG' s involucradas en el proyecto, la desinformación interna de la comunidad, aunado a una serie de factores externos ocasionaron cierta desconfianza hacia personas extrañas y ajenas a la comunidad.

Lo anterior impidió que estudiantes de la Universidad de California (que cooperaban con el proyecto del microbanco en Estados Unidos) aplicaran un cuestionario que tenía como objetivo conocer los hábitos financieros de los santacruceños radicados en Santa María, los resultados que se obtuvieran, ayudarían a la instalación de la oficina del microbanco en esa ciudad.

Los ánimos a mi llegada eran de tensión y desconfianza, la gente se encontraba muy escéptica y no quería dar ninguna información a los "to'oo" (vocablo

mixteco para referirse a las personas que no pertenecen al pueblo). Esto me causaba cierto nerviosismo, porque aunque yo no formaba parte del proyecto del microbanco, me encontraba en Santa María con la gente de Santa Cruz, porque deseaba saber más sobre la organización del sistema de cargos en los Estados Unidos y sobre cómo o de qué manera los santacruceños participaban en él. Por tanto tendría que realizar algunos cuestionarios e historias de vida como parte de mi investigación.

Sin embargo, mi sorpresa fue que no era tan ajena para la comunidad. No todos me conocían, pero algunos me recordaban de manera muy graciosa lavando tripas de borrego en Santa Cruz. Me decían “ ¡Ah ustedes es una de las dos muchachas a las que hicieron sufrir lavando tripas en el pueblo!”

Tuve que pasar algunas otras pruebas de confianza. Y también tuve que ayudar en la redacción y elaboración de oficios para el comité de auditorio, ser niñera por las mañanas, aprender a hacer tortillas de harina, etcétera Pero la experiencia de haber lavado tripas fue una de las situaciones que me ayudó a relacionarme de manera más estrecha con la comunidad. Al mismo tiempo, los santacruceños me permitieron realizar cuestionarios e historias de vida, pudiendo ser partícipe de algunos aspectos importantes para la comunidad. De esta manera continué mi investigación.

De ser una “*to'oo*”, no perteneciente a la comunidad, pasé a ser alguien de confianza, una “*xixi*” (tía en mixteco).

En palabras de Rosaldo (1997), mi experiencia, me ayudó a ver de manera muy particular el problema del microbanco. Del mismo modo pude ser partícipe de un momento clave para la comunidad. Durante mi estancia, los santacruceños radicados o avecindados en Santa María California, decidían sobre la posibilidad de apoyar o no la instalación de una sucursal del banco.

Desde ese punto donde me ubiqué pude entender un proceso muy particular de los santacruceños, al mismo tiempo comprendí de manera distinta el papel de las mujeres en el sistema de cargos.

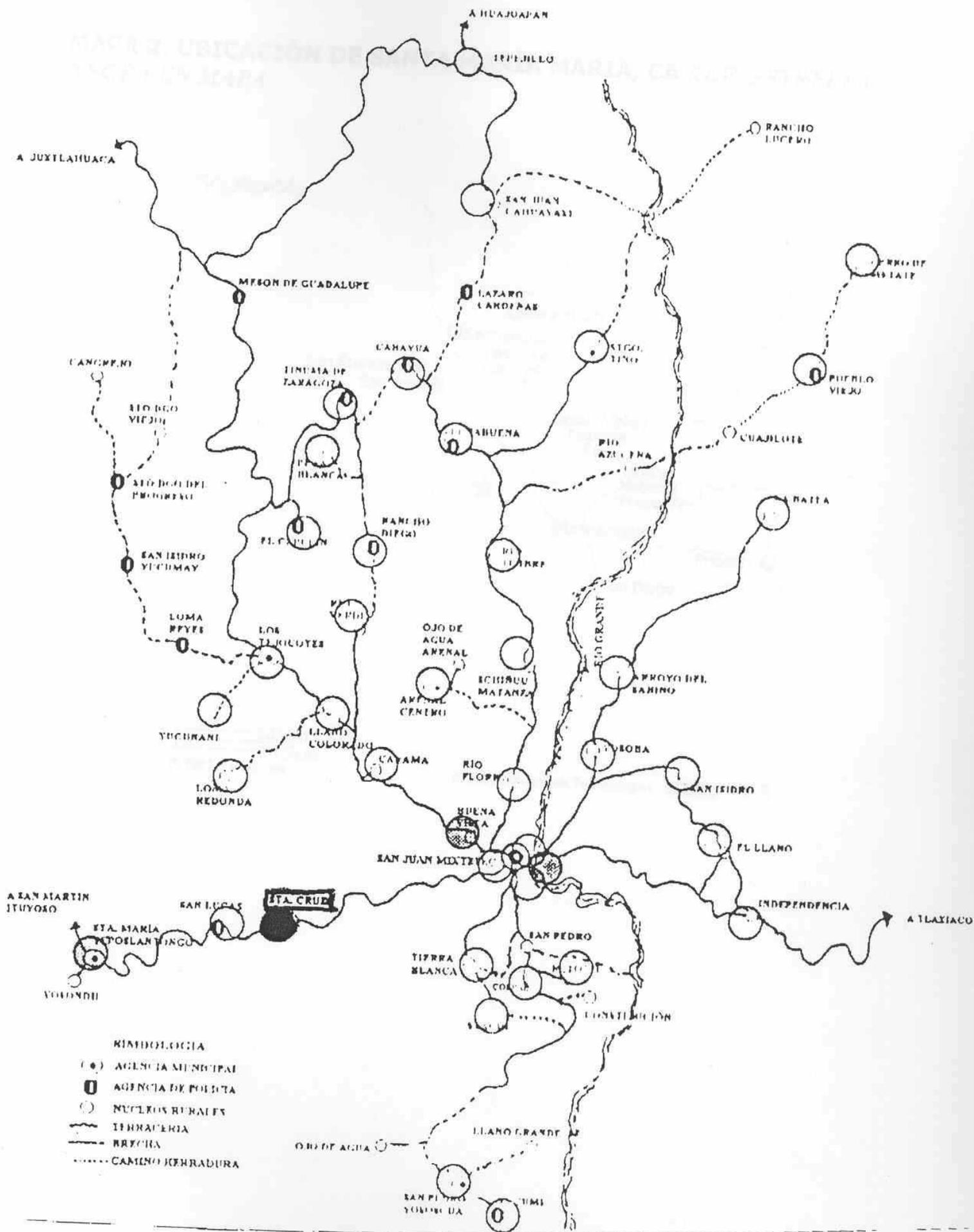
No quiero decir que para entrar y entender algún aspecto en la comunidad, todos deban de lavar tripas o nadar desnudos junto a sus informantes, como describe Nigel Barley su experiencia en “El Antropólogo Inocente”. Lo que si creo, es que un investigador social no debe ser alguien que pretende observar la comunidad a distancia. Y en particular los antropólogos (que se enorgullecen de “haber estado ahí”) deben reconocer que al “estar ahí” tienen un “punto de vista” de los muchos que pude haber en la comunidad. Ubicarte desde tu propia posición, desde tú “punto de vista” y encontrar similitud con *los otros* nos permite comprender aspectos que tal vez nunca hubiéramos entendido, además nos permite exponer al lector nuestras limitaciones.

Quise incluir en la tesis la experiencia por la que pasé durante mi trabajo de campo pensando que de esta manera el lector podrá tener una visión más amplia sobre el tema principal de investigación, además me pareció pertinente hablar de

mi posición dentro de la comunidad, ya que esta influyó sobre mi trabajo de investigación.

MAPA1. MIXTECA OAXAQUEÑA

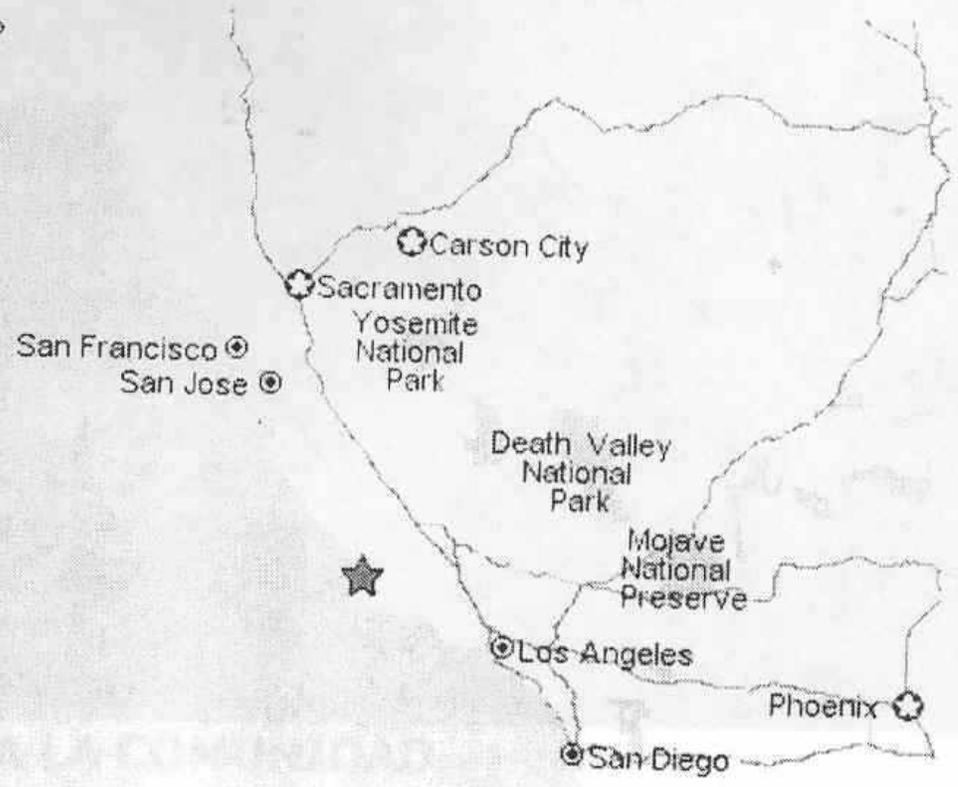




MAPA 1ª LOCALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

MAPA 2. UBICACIÓN DE SANTA MARÍA MARÍA, CA REF. ESTRELLA NEGRA EN MAPA

YAHOO!



200 km
150 mi
© 2003 Yahoo! Inc

© 2002 Navigation Technologies NAVTECH



IMAGEN 1. ENTRADA A LA COMUNIDAD

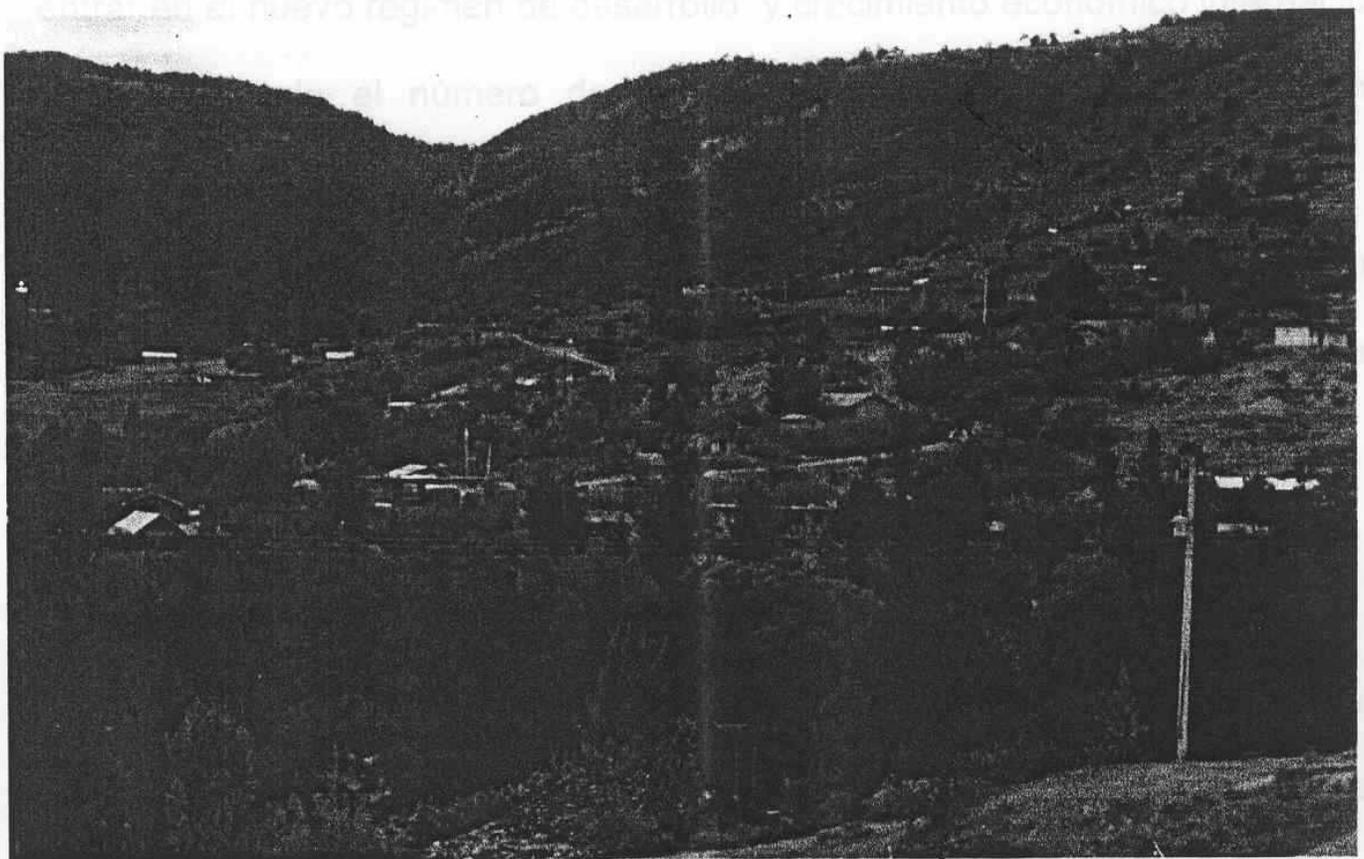


IMAGEN 2. VISTA DE SANTA CRUZ DESDE LA CLÍNICA COMUNITARIA

CAPITULO II

Comunidad Transnacional

La globalización de la economía mundial, ha ocasionado grandes desventajas para las regiones, y los sectores de la sociedad más desfavorecidos a nivel mundial. El recorte de gasto público, las privatizaciones, una visión nueva de las fronteras nacionales entre otros aspectos, ha venido acelerado el fenómeno migratorio durante los últimos años en diferentes partes del mundo, estando los maghrebianos, turcos y mexicanos entre los principales expulsadores de mano de obra (Besserer 1996 1999, Kearney 1990) hacia los países más desarrollados (E.U, Francia, Alemania).

El modelo neoliberal impuesto a México como requisito indispensable para entrar en el nuevo régimen de desarrollo y crecimiento económico internacional, ha aumentando el número de pobres, ocasionando la salida de grandes cantidades de mexicanos hacia el vecino país del norte (Besserer, 1999).

La migración de co-nacionales, michoacanos, jaliscienses, zacatecanos, oaxaqueños, entre otros, ha aumentado su cifra considerablemente hacia los Estados Unidos (Arias, 2000). Los migrantes han encontrado, aun con diferencia en los sueldos entre latinos y americanos, una fuente de trabajo que les permite mejorar su condición de vida.

Sin embargo, la migración no implica en sí misma, la asimilación de los emigrantes al país receptor, diversas investigaciones han mostrado que los

individuos reproducen prácticas comunitarias que les permiten mantener lazos y vínculos con sus comunidades de origen (Besserer 1998, Kearney 1994, Malkin 1999).

Actualmente existen, diferentes posiciones teóricas que buscan alternativas analíticas para entender el nuevo proceso transnacional por el que están pasando las comunidades migrantes.

Para esta investigación utilizó la definición de Michael Kearney (1986,1995) y Federico Besserer (1996, 1998, 1999) sobre comunidades transnacionales.

A partir de la segunda guerra mundial el capital se ha caracterizado por su dominación e integración a corporaciones supranacionales e instituciones financieras, ocasionado el desprendimiento de sus lugares de origen y perdiendo sentimientos nacionalistas. El capital se ha transnacionalizado al operar en todo el mundo y trascender uno o mas estados Nación.

De la misma manera, las comunidades migrantes al seguir la ruta física del capital, se han transnacionalizado. La dispersión geográfica de los emigrantes a ambos lados de la frontera, ha desembocado en lo que Besserer (1999) y Kearney (1995) han llamado desterritorialización ⁴, dejando atrás la vieja noción de comunidad .

Los estudios transnacionales han mostrado una manera diferente de percibir a la comunidad, entendida esta no como un grupo de individuos que comparten

⁴ Desterritorialización entendida como el proceso por el cual la producción, el consumo, las políticas, las identidades pero principalmente las comunidades, llegan a desprenderse de sus lugares de origen (Kearney, 1995).

un territorio, sino como una entidad que trasciende fronteras nacionales de uno o más países (Kearney, 1995). De este modo, la comunidad transnacional permite a sus miembros una movilidad constante por un número importante de localidades dentro de la República Mexicana y en algunas otras de la Unión Americana, sin perder pertenencia al lugar de origen y sosteniendo a su vez, relaciones simultáneas que enlazan a las comunidades de origen y las de destino y estas entre sí. De este modo, los emigrantes participan en el mejoramiento de la infraestructura de su comunidad, al mismo tiempo son partícipes de la vida ritual y ceremonial. En los lugares de destino forman asociaciones de paisanos que les permiten afrontar problemas comunes, de igual manera, mantienen redes intrincadas de comunicación entre las sociedades distintas (Guidi 1994, Oehmichen 2000). El continuo movimiento que mantienen las comunidades transnacionales, permite a los sujetos escapar de las categorías oficiales identitarias que demarca el Estado Nación, huyendo a su control y consolidándose mas allá de este (Kearney op cit.).

2.1. La comunidad transnacional de San Juan Mixtepec

Singular por las dimensiones de su geografía y por su larga historia migratoria, el Municipio de San Juan Mixtepec se localiza en la zona conocida como la Mixteca Alta Oaxaqueña.

Desde mil novecientos cincuenta con el “Programa Bracero” los mixtepequenses iniciaron un proceso migratorio que ha ido en aumento durante los últimos años hacia los Estados Unidos.

Mixtepec cuenta con peculiaridades que lo distinguen de cualquier otro municipio es una comunidad transnacional, ya que está desterritorializada, es decir, los mixtepequenses se encuentran esparcidos dentro y fuera del territorio mexicano, manteniendo fuertes lazos y vínculos transfronterizos con sus paisanos, pese a que algunos de sus miembros han nacido en Estados Unidos y no conocen siquiera la comunidad de origen.

La dispersión geográfica de los habitantes de San Juan comprende un vasto número de localidades, el trabajo realizado por varios compañeros de la UAM-Iztapalapa junto con el Dr. Federico Besserer⁵ muestran que los mixtecos de San Juan se concentran en 231 comunidades entre México y Estados Unidos⁶ (ver mapa 2).

La salida cada vez más constante por parte de los mixtecos de San Juan Mixtepec de su lugar de origen, ha provocado que éstos vivan en un espacio formado por un gran número de localidades entre México y Estados Unidos, creando redes que comunican, enlazan y conectan las comunidades de destino con la de origen.

Los hiperespacios comunitarios como Besserer (1993) los ha llamado, permiten

⁵ La técnica empleada para recolectar este tipo de información estuvo basada en la revisión de envíos económicos a través del telégrafo y la realización de historias de vidas en algunas localidades de la red transnacional.

⁶ Para más información sobre el tema ver, Besserer, J Federico (2000) y Besserer y Kearney (2001).

la conexión de localidades geográficamente separadas, a través de relaciones sociales establecidas entre estas. Así, aunque existen lugares esparcidos y alejados físicamente uno del otro, las interacciones y relaciones sociales que mantienen los miembros de una localidad con otra puede marcar una cercanía entre ellos.

Contraria a la idea que supone la comunidad de migrantes con un centro único y varios lugares de destino, la comunidad mixteca de San Juan Mixtepec ha creado nuevos centros comunitarios, muchos formados fuera de ella.

Si tuviéramos la posibilidad de fotografiar o dibujar la dispersión de San Juan Mixtepec, nos daríamos cuenta que forma una red con muchos centros (multicéntrica), donde un número importante de localidades (nódulos) se encuentran conectadas entre sí. Por ejemplo, la ciudad de Culiacán, en Sinaloa y la de Oaxaca, son centros educativos donde los mixtecos de San Juan acuden para estudiar el nivel superior, Homestead y Florida son centros económicos de la comunidad (Besserer, 1998 b).

La formación de nuevos centros conecta comunidades. De esta manera, las rancherías y agencias que mantienen muy poco contacto entre ellas y que se encuentran separadas físicamente una de otra dentro del municipio, pueden mantener una estrecha relación en uno de estos centros, dentro o fuera de la República Mexicana.

San Juan Cahuayatzí es una de las agencias más alejadas geográficamente y socialmente de la cabecera municipal⁷, sin embargo en Santa María California, conviven y mantiene una comunicación constante con la comunidad de Santa Cruz Mixtepec (Santa Cruz se localiza a 20 minutos de la cabecera municipal y a dos horas en el sentido opuesto está Cahuayatzí).

2.2 Santa Cruz Mixtepec; una comunidad transnacional y multicéntrica

Hasta aquí he tratado de mostrar brevemente como se conforma y se ve la comunidad de San Juan Mixtepec en el espacio transnacional. Ahora, me dedicaré a describir las peculiaridades de una de sus redes, la comunidad de Santa Cruz Mixtepec, donde realicé mi trabajo de campo.

Con categoría de Agencia Municipal⁸ desde 1972, Santa Cruz se ubica a cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal, con una población eminentemente indígena. Los santacruceños comenzaron a integrarse a la corriente migratoria con el Programa Bracero, sin embargo, fue hasta la década de los ochenta que se dio el flujo más grande hacia los Estados Unidos, también en estos años las mujeres empezaron a incorporarse.

En un primer momento, la necesidad de trabajo y dinero fueron las motivaciones principales para salir de la comunidad de origen en busca de mejores

⁷ Alejada socialmente, en el sentido de que hay una escasa relación con la gente de los poblados cercanos a la Cabecera Municipal.

⁸ En Oaxaca las poblaciones con número de 1000 habitantes se constituyen en agencia municipales y deben tener una autoridad local o un Agente Municipal.

oportunidades, sin embargo, hoy en día, el trabajo de los santacruceños y los cambios que estos han tenido en su relación con el capital, han provocado que la comunidad de Santa Cruz se este desterritorializando. Los miembros de la comunidad se han colocado en nuevos espacios laborales que se extienden a través de México y Estados Unidos.

Los santacruceños mantienen una gran movilidad, así, durante el invierno permanecerán en su lugar de origen, en primavera se encontrarán trabajando en la pizca de la fresa en Santa María California, terminando se moverán a Chandler, Arizona para trabajar en la pizca del chile u otras labores. De ahí podrán continuar en la corrida de la naranja y el tomate en Plant City, o Bonita Spring en Florida, para finalmente terminar en los campos agrícolas de Carolina del norte o en algún otro estado de la Unión Americana (Mercado, 1999) .

Es preciso aclarar, que también se da el caso en el que se formarán nuevos asentamientos de santacruceños dentro y fuera del territorio mexicano, en breve hablaré de ello.

Actualmente⁹, la comunidad se encuentra dispersa en 24 localidades de 13 estados dentro y fuera de la Republica Mexicana¹⁰ (ver mapa 3).

Los mixtecos de Santa Cruz han salido mas allá de los limites de la comunidad, y del mismo país, formando nuevos asentamientos, (o sucursales de paisanos,

⁹ La técnica utilizada para obtener esta información fue la aplicación de una encuesta, centrada en el ámbito vital, ritual, escolar, laboral, ciudadanía y cultural de los entrevistados. Se consideraron únicamente las localidades que fueron mencionadas mas de dos veces por uno o mas informantes.

¹⁰ Por lo difícil que resultaría hacer trabajo de campo en toda la red transnacional, solo realicé trabajo de investigación en dos de los nodulos mas importantes para la comunidad y para mi propia investigación: Santa Cruz Mixtepec y Santa Maria California

como ellos mismos les llaman) de santacruceños en otros lugares. La colonia Vicente Guerrero en Ensenada es una prueba de ello.

Al igual que San Juan Mixtepec, Santa Cruz es una comunidad multicéntrica, los santacruceños han creado nuevos centros, algunos dentro de los Estados Unidos. Los nuevos centros, son relevantes por las relaciones sociales, económicas, políticas, educativas y culturales que se llevan a cabo en ellos. Es importante aclarar, que algunos centros cuentan con sucursales, por llamarles de un modo, que ayudan en la toma de decisiones. De esta manera, Santa Maria- Chandler, son el centro político de la comunidad, en esta lógica, Santa Maria es la matriz política y Chandler representa la sucursal, de esto se hablará mas ampliamente en el siguiente apartado.

Por otro lado, Tlaxiaco y la ciudad de Huajuapán son centros educativos donde los de Santa Cruz estudian el nivel medio superior.

La red topográfica de la comunidad permite ver la cercanía que mantienen una o más localidades, pese a que estén separadas geográficamente por miles de kilómetros. El contacto permanente que mantienen los santacruceños en la comunidad de origen con los paisanos radicados en Santa Maria, California y Chandler Arizona, acerca a estos tres lugares separados físicamente (ver, mapa4)

2.2.1 El centro fuera

Me encontraba en la ciudad de Santa Maria California en una asamblea de paisanos que discutían acerca de los pormenores tratados en una reunión con el

cónsul de México, en Oxnard California, cuando escuche decir a uno “ ...ellos [los representantes del gobierno] son como nosotros, los que juntan o tienen el dinero son los que deciden”.

Santa Cruz goza de una peculiaridad que la distingue y la hace diferente de otras comunidades transnacionales, el centro de mayor peso en la toma de decisiones políticas ha sido trasladado fuera de la comunidad de origen, dándole una visión diferente dentro del Municipio y en comparación con otras comunidades transnacionales.

Santiago Asunción y San Jerónimo Progreso, dos de las localidades estudiadas en el proyecto sobre Gobernabilidad Transnacional en Comunidades mixtecas¹¹, conservan la fuerza de decisión política en la cabecera Municipal, es decir, aunque existen diversos “centros” de importancia para éstas fuera de la comunidad de origen (en el caso de San Jerónimo Progreso el centro económico se localiza en Tijuana) ambas mantienen en la comunidad de origen el centro político y la toma de decisiones. Lo anterior les brinda una lógica distinta en su proceso interno de gobernabilidad.¹²

En el caso de Santa Cruz, el centro político formado fuera de la comunidad, compite frecuentemente en importancia con la agencia o cabecera municipal del poblado de origen. Constantemente las decisiones políticas se toman fueran de la comunidad de origen, como lo veremos mas adelante.

¹¹ El proyecto estuvo a cargo del Dr. Federico Besserer de la UAM-I y del Dr. Michael Kearney de la Universidad de California en Riverside. Participamos 9 estudiante de la Licenciatura de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.

¹² Datos obtenidos de los compañeros del proyecto: Estefanny Espinosa, Rene Ruiz y Fabiola Pantoja.

Llevados por la *corrida*¹³ de la fresa entre 1985 y 1986 los santacruceños encontraron en Santa Maria¹⁴ una ciudad que en busca de mano de obra barata y dócil para el trabajo en los campos agrícolas los contrató de manera inmediata. Las facilidades encontradas por los de Santa Cruz y por otros mixtecos para conseguir trabajo provocaron que algunos decidieran quedarse a trabajar y no seguir mas con la *corrida* que continuaría por Bakersfield, Madera, Fresno Oregon y Washington.

Fue también en los ochentas con la aprobación de la Ley Simpson-Rondino firmada por el aquel entonces presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, que los de Santa Cruz junto con otros mexicanos legalizaron su estatus migratorio consiguiendo la residencia o el permiso para trabajar. Sin embargo hoy en día han llegado otros santacruceños sin documentación, de tal manera que la mayoría permanece de manera ilegal en el país.

Actualmente, Santa Maria ofrece trabajo la mayor parte del año, lo que permite el establecimiento indefinido de algunos santacruceños en ese lugar, permitiendo a su vez, la comunicación y organización entre paisanos.

Santa Maria, se ha distinguido de las demás localidades de destino, por el trabajo y el peso político que tiene en función de la comunidad en su conjunto. Desde aquí se ha propuesto y promocionado muchas obras públicas entre otras la idea

¹³ Regularmente el termino de *corrida* se refiere a seguir el trabajo de pizca de algún vegetal o fruta por una o más localidades dentro y fuera de territorio mexicano.

¹⁴ Información obtenida en la historia de vida realizada a uno de los primeros santacruceños llegados a Santa Maria.

de construir un auditorio con la ayuda de los migrantes. La invitación se hizo extensiva a otros estados de la Unión Americana. No todos los asentamientos de santacruceños en E.U se organizan ni cooperan, del mismo modo, Santa Maria es el lugar donde se decide, las obras y el gasto del dinero recolectado en Florida, Utah y Arizona, para la construcción del auditorio.

Existen, dos comités formalmente constituidos por santacruceños fuera de su pueblo de origen: uno en Chandler Az y otro en Santa Maria Ca.

Chandler, Az es uno de los núcleos importantes para la comunidad de Santa Cruz. Desde hace 20 años es un lugar constante de trabajo, además representa un lugar de paso o el trampolín para brincar a otros lugares de la Unión Americana.

La mayoría de la gente trabaja en la rama de servicios y a diferencia de los de Santa Maria un número importante de paisanos ha comprado *trailas*¹⁵ para establecerse de manera casi permanente (Mercado, 1999).

Aunque en Chandler existe un comité de auditorio, el encargado de supervisar los trabajos en Santa Cruz es el comité de Santa Maria. Regularmente los santacruceños de Chandler, están enterados de la situación política de la comunidad, pero, es en Santa Maria donde se decide el destino político de esta.

Sin embargo no podemos negar la importancia política que tiene Chandler para la comunidad, como ya lo había mencionado, Arizona es una sucursal política

¹⁵ casa rodante, remolque

de Santa Maria en el sentido de que brinda apoyo político y económico, pero sigue dependiendo de las decisiones que se toman en Santa Maria.

La fuerza política con la que cuenta Santa Maria es importante, es aquí donde se deciden cuestiones que benefician o afectan a toda la comunidad.

En el año de 1999 cuando un santacruceño radicado en Santa Maria regresó al pueblo con el fin de construir una casita y poder establecerse de manera permanente, la gente de Santa Maria se enteró y mandaron inmediatamente un oficio a las autoridades de la agencia donde se les comunicaba que de ninguna manera se le permitiera construir al señor si antes no pagaba el adeudo que tenía con el Comité de Auditorio en Santa Maria, las autoridades de Santa Cruz acataron la orden y no lo dejaron construir.

Durante años este paisano había evadido las cuotas impuestas por el comité de Santa María. Cuando decidió construir en Santa Cruz, la gente de Santa Maria se movilizó e informo a toda la comunidad del monto total de lo que debía aquel paisano en Estados Unidos.

“(...) como ese señor que debía y pues mandamos un oficio a la agencia de Santa Cruz y levantamos un acta de que en tal fecha él iba a pagar todo ese dinero con interés, se quedó una copia en la Agencia y la copia que tenemos nosotros (en Santa Maria), sacamos otra copia y se la dimos al comité de auditorio. También les explicamos (a la gente de la Agencia Municipal) de cuanto debe el señor, cual es el interés y en que fecha la va a pagar... Yo creo que el dinero si se recupera por que ya hicimos saber a los de Arizona y todos aquí ya saben, o sea que más o menos ya saben que tanto debe el señor, y vamos a presionar para que el señor pague el dinero y así nomás lo juntan y así se hace una cuenta nomás para cosas del auditorio (hombre de 26 años)”.

Fue, también en Santa Maria donde salió la propuesta de construir una tienda cooperativa para la comunidad, la gente se organizó y gracias al apoyo económico de todos los santacruceños, Santa Cruz cuenta con una tienda supervisada por la comunidad.

De la misma manera la gente de Santa Maria se movilizó para averiguar los beneficios del programa tres por uno¹⁶, pese a que las autoridades de Santa Cruz estaban informadas del funcionamiento del programa, los santacruceños de Santa Maria decidieron averiguar por su propia cuenta los beneficios que proporcionaría este programa para la comunidad.

Aprovechando la reunión que una comisión tuvo con el cónsul de México en Oxnard California, los santacruceños se enteraron del programa y la gente de Santa Maria decidió que este, debía ser apoyado por ellos y por todos los santacruceños, de esta manera, mandaron un oficio informando a los paisanos de Chandler en Arizona y a las autoridades de Santa Cruz para informarles de la decisión y para buscar su apoyo.

“Dicen que podemos agarrar ayuda del gobierno con el programa tres por uno, dice que tenemos que aplicar solicitud para que nos ayude, o sea que se puede hacer muchas obras para el pueblo, entonces ya vamos a mandar oficios para que toda la gente se entere y coopere.... Si logramos de que todos cooperen yo creo que en dos año o a lo mucho tres año ya se termina una

¹⁶ El programa dos por uno es un programa de gobierno que se ha implementado en regiones con un alto índice migratorio. Tiene como uno de sus principales objetivos llevar a cabo proyectos sociales en las comunidades de origen con ayuda del Gobierno Federal, Estatal y el apoyo de organizaciones de migrantes (Goldring, 2001).

obra de la Iglesia. Ponle que salga unos setenta mil o ochenta mil para hacer eso en tres años". (hombre de 45 años).

Actualmente el proyecto de la instalación de una oficina de telégrafos en la comunidad, es uno de los proyectos por el que la gente de Santa Maria está luchando para que se lleve a cabo. Aunque la propuesta surgió de la Agencia Municipal, los santacruceños radicados y avecindados en Santa Maria, han decidido apoyar el proyecto, y son ellos quienes se han movilizado buscando la ayuda de la gente de Chandler Arizona, Florida y Utah.

Dentro del Municipio, el mismo Presidente de San Juan Mixtepec, tiene que tomar en cuenta las decisiones o acuerdos que se lleven a cabo en Santa Maria para emprender algún proyecto en Santa Cruz. Por ejemplo, si se quiere contratar policía Municipal para cuidar las instalaciones y el dinero del Microbanco, el Presidente tendrá que tomar en cuenta el mecanismo interno de decisión política de la comunidad, esperando los acuerdos a que se lleguen en Santa Maria California .

Estos y otros ejemplos, muestran la importancia del trabajo político que se realiza en Santa Maria.

El gran apoyo económico que han dado los de Santa Maria a la construcción del auditorio, la ayuda brindada a paisanos dentro y fuera del territorio mexicano, el numero elevado de familias viviendo en este lugar, la cercanía y comunicación que mantienen las autoridades de Santa Cruz y la gente de Chanlder Az, con los

paisanos de Santa Maria, hacen de esta un centro político importante para la comunidad.

Todos, o al menos la mayoría de los proyectos que se quieran realizar en la comunidad (ya sea por los mismos paisanos o por alguna otra Institución u Organización) necesitan la aprobación de los santacruceños radicados en Santa Maria.

En este apartado quise mostrar como Santa Cruz se ha transnacionalizado al formar centros sociales, políticos, económicos etc fuera de la comunidad de origen. La organización de los santacruceños a ambos lados de la frontera permite pensar que está un paso adelante del estado mexicano que se encuentra también en un proceso de cambio (un ejemplo es el reconocimiento de la doble nacionalidad).

El centro político en Santa Maria-Chandler nos habla de la gran capacidad de organización con la que cuenta una comunidad de este tipo. Los proyectos que se han llevado a cabo (auditorio, canal de riego, etc) mediante un mecanismo de gobierno transnacional, pueden ser entendidos como un nuevo proceso por el que pasan algunas comunidades.

No quiero decir que en Santa Cruz no existían conflictos, ni pretendo homogenizar a la comunidad, lo quise exponer fue el complicado aparato de gobierno que pose una comunidad transnacional, tratando de mostrar que el

proceso de gobernabilidad interno implica llegar a acuerdos entre todas las partes.

Que el centro político de la comunidad haya sido trasladado fuera de ella, le da una visión muy particular a Santa Cruz. Muchas de las decisiones políticas tienen que ser consultadas por los paisanos radicados en California y en Arizona.

MAPA 3. LA COMUNIDAD DESTERRORIZADA DE SAN JUAN MIXTEPEC



ESTADOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS MIXTECOS DE SAN JUAN MIXTEPEC

MAPA 4. LA COMUNIDAD DESTERRITORIALIZADA DE SANTA CRUZ MIXTEPEC, OAX.



ESTADOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS SANTACRUCEÑOS

MAPA 5. CERCANÍA ENTRE LOCALIDADES: (Santa María CA, Chandler AZ, Santa Cruz Oax.)





IMAGEN 3. MIXTECOS PIZCANDO FRESAS EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE SANTA MARÍA, CA.

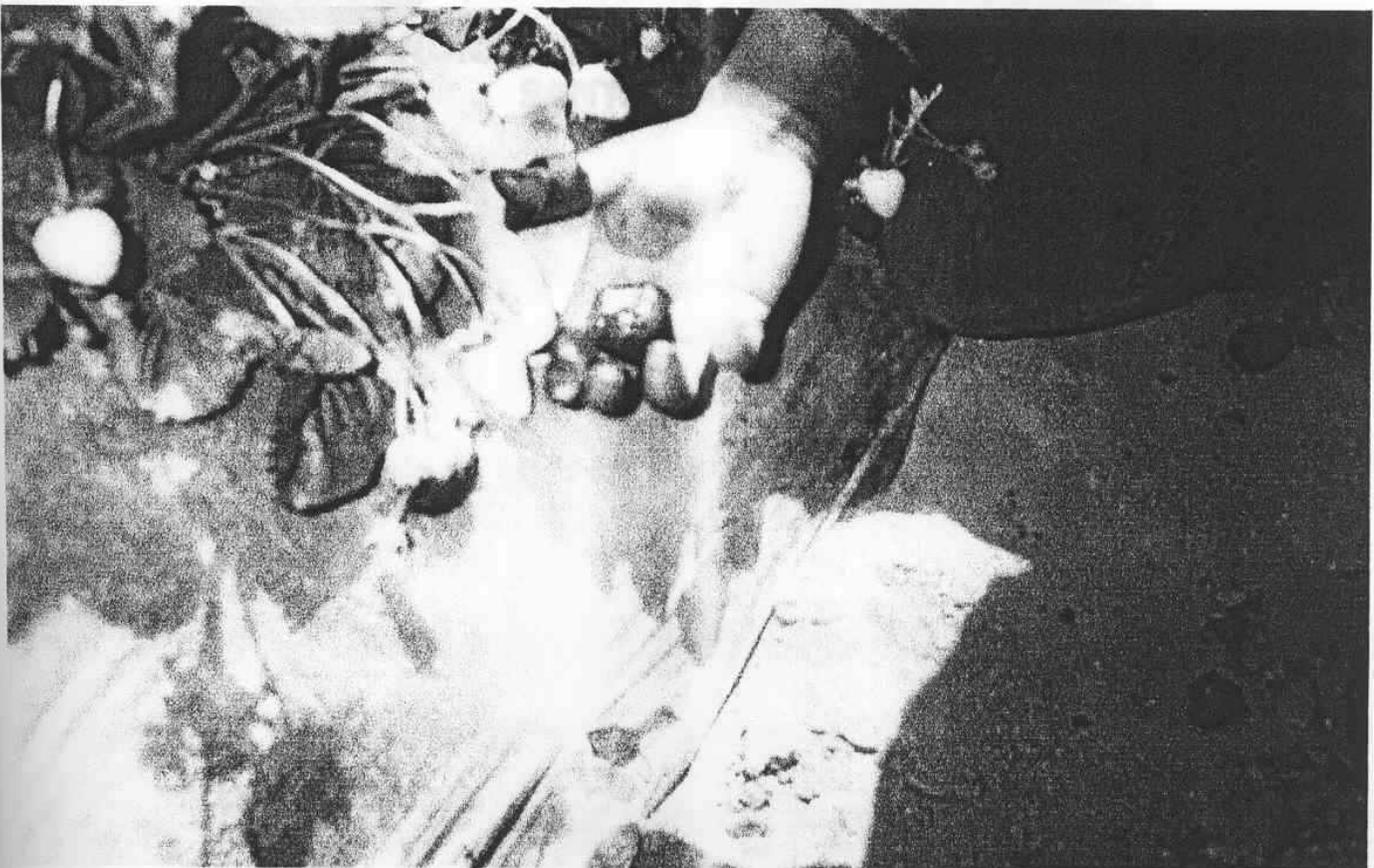


IMAGEN 4. TÉCNICA DE PIZCA DE FRESAS

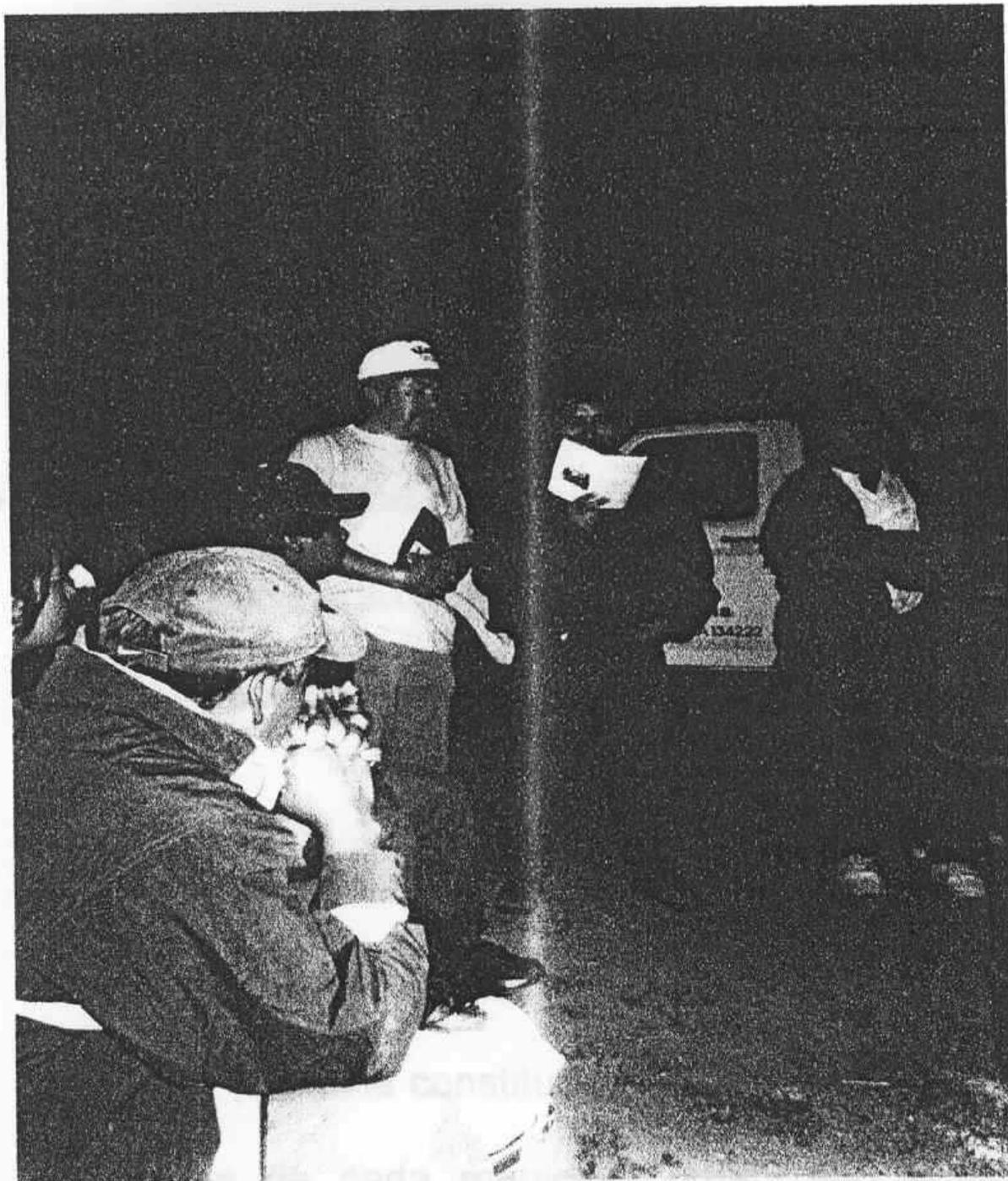


IMAGEN 5. ANUNCIO DEL PROGRAMA TRES POR UNO EN SANTA MARIA, CA.

CAPITULO III

El Sistema de Cargos en Santa Cruz Mixtepec

En este apartado quiero mostrar la estructura del sistema de cargos en la comunidad transnacional de Santa Cruz.

No intento describir la raíz mesoamericana del sistema de cargos, pretendo mostrar la inserción y articulación de esta estructura al contexto transnacional por el que pasa la comunidad. De la misma manera, quiero presentar las simetrías que existen entre el sistema de cargos en la comunidad de origen y los cargos que están surgiendo en una de las localidades de destino.

Oaxaca, es uno de los estados que más municipios alberga en su territorio, 411 de 570, son gobernados bajo la forma de “usos y costumbres”, que desde 1998 fue reconocida legalmente en la constitución del estado (Velásquez, 2000).

Las fórmulas políticas de cada municipio organizado a través de “usos y costumbres”, gozan de peculiaridades y características culturales que comparten con la región y que han sido modificadas por la experiencia colonial y los períodos subsecuentes (Aquino 1997, Portal 1999, Velásquez 2000).

En el estado de Oaxaca la mayoría de los municipios y agencias, exige como requisito indispensable de pertenencia a la comunidad el cumplimiento de cargos públicos, por parte de los ciudadanos.

El sistema de cargos públicos, está reglamentado a través de una serie de normas y estatutos que definen las funciones que deben y pueden desempeñar

los miembros de la comunidad. El mecanismo de nombramiento se realiza mediante la designación de un *servicio público*, característica importante del sistema político de las comunidades indígenas (Velásquez, 2000).

Los cargos públicos forman parte del aparato político y social mediante el cual se rigen las comunidades indígenas en nuestro país, su estructura puede albergar cargos civiles y religiosos. En algunos casos, estas estructuras suelen estar estrechamente unidas, mientras que en otras pueden ser entidades separadas.

3.1 El caso de Santa Cruz Mixtepec

La comunidad de Santa Cruz Mixtepec ubicada en la zona conocida como la mixteca baja, ostenta el nivel de agencia municipal. Cuenta con un sistema político y administrativo, mejor conocido como sistema de cargos públicos, que bajo la fórmula política de “usos y costumbres” exige por parte de sus miembros un tipo de trabajo comunitario como requisito indispensable para la membresía comunitaria.

Cumplir con un cargo reafirma y reconoce la pertenencia de los habitantes a la población. Es mediante el cumplimiento de este trabajo que los santacruceños se definen y son aceptados como miembros de la comunidad.

En Santa Cruz, a diferencia de otras comunidades indígenas¹⁷ se observa una clara división entre el sistema civil y religioso, en tanto, que la designación y

¹⁷ En el caso estudiado por una de las compañeras del equipo de investigación, se encontró que en Ixpantepec Nieves, ubicada en la mixteca baja, la estructura del sistema de cargos civil y religioso aparece imbricado. Para más información ver Estrada (2003).

funcionamiento de cargos civiles se realiza de manera separada e independiente de los religiosos.

Aunque, existen cargos religiosos que suponen el servicio de mayordomías y compadrazgos, estos no tienen ninguna relación con los cargos civiles de los que hablaré en breve.

Hasta hace poco prestar servicio religioso era considerado de carácter obligatorio. A través de una elección comunitaria se elegía al mayordomo y su ayudante. Fue a sugerencia de un maestro y bajo consenso comunitario que se levantó un acta en la agencia municipal, donde se estableció el servicio de manera voluntaria. Actualmente las fiestas de mayordomía las realiza algún voluntario (s) hombres o mujeres.

Santa Cruz tiene formas propias de nombrara a sus autoridades civiles. La elección se lleva a cabo a través de una asamblea comunitaria convocada cada mes de enero, época en la que gran parte de los migrantes se encuentran en la comunidad.

Anteriormente a las asambleas y reuniones comunitarias asistían hombres casados mayores de edad, viudas y mujeres solteras. Las mujeres casadas no tenían acceso a estas reuniones.

Sin embargo, hoy en día el alto índice de migración masculina hacia el vecino país del norte ha provocado que las mujeres que en muchos casos permanecen en la comunidad de origen, –esto no quiere decir que las mujeres no migren- , sustituyan a sus maridos en esta actividad. Actualmente es común ver a mujeres

casadas que en ausencia del marido asisten a reuniones y asambleas comunitarias.

La asamblea tiene como finalidad la elección de los santacruceños que ocuparán durante un año los cargos existentes en la comunidad. Por medio de votación a través de levantamiento de mano, se eligen los nuevos comités y el nuevo cabildo.

Dado que muchos santacruceños permanecen largas temporadas fuera de la comunidad, la elección del cabildo, se lleva a cabo a través de las “listas de ciudadanos” que la agencia municipal guarda con recelo. Es mediante esta lista que se eligen los posibles candidatos (hombres) para ocupar los cargos del cabildo. Las votaciones se realizan frente a la agencia municipal, aún cuando los candidatos se encuentren fuera de la comunidad de origen, regularmente algún familiar o pariente cercano asiste en representación del candidato.

Es a través de familiares, notificación por carta o mediante algún contacto que se encuentre de paso por alguna de las localidades (donde permanezcan los elegidos), que se les notifica del nombramiento al cargo.¹⁸

Es requisito indispensable que los hombres estén casados para poder ocupar algún cargo público. Un hombre incrementa su estatus y prestigio, cuando ocupa cargos, más aún si se trata de un puesto en la agencia municipal.

¹⁸ En el caso de Santiago Asunción, otra comunidad de la mixteca baja, existe formalmente un comité destinado, a notificar los nombramientos dentro y fuera del país. Para más información ver Espinosa s/f.

Los cargos civiles requieren de una serie de servicios que los habitantes, hombres y mujeres, ofrecen de manera obligatoria y gratuita a la comunidad. La duración es de un año, y con mucha frecuencia hombres mayores de edad que residen en los Estados Unidos, son llamados para cumplir con algún cargo en la comunidad de origen¹⁹.

3.2 .Estructura del sistema de cargos: cargos del cabildo

El sistema de cargos contiene implícitamente una jerarquía sociopolítica, de esta manera, Yucha ncha²⁰ cuenta con una estructura piramidal de cargos donde el agente municipal se ubica en la punta, como lo veremos en breve.

El agente municipal, cargo de más alto nivel jerárquico en el cabildo, tienen como una de sus principales obligaciones fungir como representante de la comunidad ante los tres poderes de la nación. Es el encargado de coordinar y organizar las actividades de los miembros del cabildo y de los comités existentes. Dentro de sus funciones está la de convocar a juntas con el cabildo y la población.

El agente, es el responsable de solicitar los servicios públicos que hagan falta en la población, así como solucionar problemas individuales y colectivos dentro de la comunidad.

¹⁹ Los cargos de la Agencia Municipal durante el periodo del 2001 –2002, fueron ocupados, en su mayoría por santacruceños que regresaron de los estados de California, Arizona, Utah y Florida para cumplir el cargo.

²⁰ Nombre mixteco para la comunidad.

El primer alcalde constitucional, es el intermediario del pueblo, su obligación es fungir como conciliador cuando se presenta algún problema entre los pobladores de la comunidad, sus actividades están enfocadas en resolver o tratar de llegar a acuerdos entre las partes afectadas por pequeños conflictos internos que pudieran surgir .

Además del alcalde propietario se nombra un suplente

El secretario municipal es el encargado de mantener en orden todos los papeles que se manejan en la agencia, es el responsable de mantener vigente la lista de ciudadanos, su obligación es llevar a cabo auditorias de los servicios en la comunidad (caseta telefónica, tienda cooperativa, tienda diconsa, etc). Al mismo tiempo funge como representante de la comunidad cuando el agente se encuentra fuera de ella.

El responsable de manejar el dinero que entra en la agencia municipal, es el tesorero. Una de sus obligaciones es la de recabar el dinero que se maneja en la caseta telefónica, tienda cooperativa y tienda diconsa. Además reúne el dinero de la venta de la cosecha de las tierras de la agencia. También autoriza prestamos de dinero a los habitantes de la comunidad.

El comisariado de bienes comunales, se encarga de los asuntos relacionados con la propiedad de la tierra y los límites territoriales entre comunidades vecinas, este es uno de los cargos más importantes y regularmente es ocupado por la

gente más vieja en la comunidad. Consta de dos miembros: presidente y secretario, ambos se encargan de levantar oficios donde se da fe de la compra de terrenos y del pago de impuestos.

Al mismo tiempo, tiene la obligación de resguardar y vigilar los recursos naturales de las tierras comunales.

El representante de bienes comunales, como su nombre lo dice, es el representante de los bienes comunales de Santa Cruz ante la cabecera municipal.

El comandante junto con los dos policías son los responsables de salvaguardar el orden de la comunidad, principalmente en fiestas o mayordomías. El comandante es el responsable de cuidar las llaves de la cárcel, además es el jefe de los policías y es el único autorizado para usar los toletes y llevar a la cárcel a la persona que transgreda el orden público. Los policías se encargan de cuidar el orden público.

El cargo de chofer, es el de más baja jerarquía su función es la de manejar el tractor y el camión de la agencia municipal.

3.2.1 Comités

Se forman con el fin de mantener en buen estado la infraestructura de la comunidad. Existen los comités de agua potable, de caminos, de escuela, de canal, de tienda cooperativa, de caseta telefónica, de caminos, comité de salud,

de auditorio de Ahorro, Procampo, Progresá, Diconsa, etcétera. Están siempre conformados por tres miembros: el presidente, secretario y tesorero.

Durante los últimos años, los comités han sido una nueva forma de organización que se ha ido integrado poco a poco al sistema de cargos, regularmente estas comisiones, asumen tareas y responsabilidades que el gobierno debería llevar a cabo en la comunidad para el desarrollo de ésta (Velásquez, 2000). Por ejemplo, el comité de escuela está encargado de mantener en buenas condiciones el inmobiliario de las instituciones educativas y sancionar a los maestros que no asistan regularmente a impartir clases.

El comité de Procampo que asume la responsabilidad de llenar papeles, llevar las listas de integrantes del programa y en ocasiones es el encargado de entregar documentación en la ciudad de Tlaxiaco

Los comités representan un nuevo nivel en el sistema de cargos civiles que requiere de una participación ciudadana constante para el funcionamiento de estos (ídem, 2000).

La mayoría de los comités en Santa Cruz están integrados por mujeres y mantienen un nivel jerárquico menor que todos los demás. Las actividades que desempeñan podrían catalogarse desde el enfoque de la ayuda y la reproducción de género en la esfera pública, de esto hablaré más ampliamente en el capítulo siguiente.

Existe un número importante de comités en la comunidad, la duración del cargo es de un año, y regularmente asumen responsabilidades ligadas al cuidado y mantenimiento de la infraestructura en la población. Así, se encuentran los encargados de limpiar el canal de riego, los responsables de limpiar las instalaciones de la clínica comunitaria, los que atienden el molino y la caseta telefónica, los encargados de arreglar las tomas de agua, los que mantienen el camino en buen estado, etcétera.

La formación de comités, no es exclusiva de la comunidad de origen, existen al menos, para el caso de Santa Cruz, dos comités que se han conformado en Chandler Arizona y en Santa Maria California. Me enfocaré exclusivamente en describir el comité de Santa Maria²¹.

Desde 1990 se formó en Santa Maria un comité encargado de la recolección de dinero entre los paisanos de la misma ciudad y la supervisión en la construcción del Auditorio en la comunidad de origen, doce años después el Comité de Auditorio sigue funcionando.

Los nombramientos, al igual que en Santa Cruz se llevan a cabo a través de una asamblea, a la que asisten los santacruceños, en su mayoría hombres de Santa Maria²².

²¹ Ver, Mercado Arias (1999) para más información sobre Chandler Arizona.

²² Durante mi trabajo de campo en Santa Maria del 26 de mayo al 1 de agosto del 2002, solo puede notar la presencia de una mujer que asistía normalmente a las juntas programadas.

La duración del cargo es de un año, durante este tiempo, tres o cuatro meses serán ocupados para que los integrantes del comité regresen a la comunidad de origen para continuar la construcción y supervisión del auditorio.

Ser hombre, trabajar en cualquier lugar y ser mayor de edad son los requisitos indispensables para asumir esta responsabilidad, regularmente son jóvenes alrededor de 20 a 28 años quienes ocupan este cargo.

El comité de auditorio es un lugar netamente de privilegio masculino y aunque existen dos casos de mujeres que fueron nombradas para ocupar el cargo de Secretarias en ausencia de hombres, no se ha vuelto a repetir esta situación.

Son tres los puestos del comité; Presidente, Secretario y Tesorero, juntos son los responsables de avisar de las reuniones que se realizan para entregar cuentas sobre el dinero recolectado, los avances hechos en Santa Cruz, información sobre los paisanos de Arizona, Utah, Florida ó algún tema de interés para los santacruceños.

El comité comenzará con su trabajo antes de la reunión programada: tendrá que ir de casa en casa para informar de la junta y el Secretario apuntará el nombre de cada uno de los ciudadanos varones a los que se les notifique de la reunión. Si en casa sólo se encuentran mujeres, el comité tendrá la obligación de regresar cuantas veces sea necesario para informar a los hombres de familia sobre la reunión.

Regularmente las juntas se lleva a cabo cada ocho o quince días dependiendo de la importancia del tema a tratar. El domingo por la tarde es el día destinado para esta cita, la mayoría está libre y podrá asistir. Sin embargo, no faltan los que prefieran quedarse a descansar y enterarse después por familiares o conocidos de los pormenores tratados en la junta.

Son hombres, en su mayoría los que asisten a este evento, de vez en cuando alguna mujer hace su aparición.

Aunque el Comité es el que toma la palabra para iniciar la asamblea, siempre está un grupo conformado por cinco o seis hombres de entre 35 y 45 años de edad que orienta a los muchachos del Comité. ..

Este grupo conocido como “los mayores”²³ y conformado por los primeros santacruceños llegados a Santa María, es el encargado de llamar la atención a los miembros del comité si las cosas no están saliendo de la manera adecuada o si hay algún desfaldo de dinero, además, son ellos quienes mantienen comunicación con la gente de Chandler, Santa Cruz, Utah y Florida.

Cuando existe alguna duda, por parte de los miembros del comité de auditorio, sobre las labores o actividades que deben desempeñar, estos, acuden con los mayores en busca de consejos y ayuda.

²³ Aunque se les conoce como mayores, la edad no es lo que les otorga autoridad, en este caso es la experiencia y el prestigio que les ha dado el haber sido los primeros santacruceños en llegar a Santa María.

“Los mayores “ son una pequeña red que se mueve por encima del comité de Auditorio, este ultimo está en una escala menor que el primero y en muchos casos los mayores son quienes deciden sobre las cuestiones importantes.

Fueron ellos quienes se comunicaron vía telefónica con el comité de auditorio, en Chandler Arizona, para arreglar el asunto de desfalco de dinero que había ocurrido en la construcción del auditorio municipal. También gestionaron y asistieron personalmente a la reunión con el Cónsul de México en Oxnard California con el fin de pedir su apoyo en el proyecto de la instalación de una oficina de Telégrafos en Santa Cruz.

Los mayores, son un grupo que aunque no es reconocido formalmente como el comité de auditorio, cuenta con un capital simbólico importante en Santa Maria, por lo que podríamos compararlo con un consejo de ancianos²⁴.

Este consejo de ancianos o principales, por llamarlo de alguna forma, mantiene una relación estrecha y constante con el agente municipal y su cabildo en Santa Cruz y con la gente de Arizona, Florida y Utah.

3.2.2 Cargos religiosos

Hasta el momento en que me encontraba realizando trabajo de campo, solo se tenía registrado el cargo de mayordomo de la Santa Cruz y de Santa Rosa, fiestas que se celebran en la comunidad. Los mayordomos son los encargados de realizar y organizar las fiestas conmemorativas, arreglar la iglesia las veces que

²⁴ Es frecuente encontrar que la autoridad real en los pueblos indígenas la detente el consejo de ancianos o principales.

sea necesario, ordenar misas y rosarios correspondientes. Son los responsables de llevar velas y flores a la iglesia.

He querido presentar el sistema de cargos de la comunidad extendida de Santa Cruz Mixtepec, mostrando que éste se ha insertado al proceso transnacional por el que pasa la población creando asimetrías entre los cargos existente en la comunidad de origen y en Santa María California. Recordemos que en Santa Cruz al igual que en Santa Maria se han formado comités que se encuentran en un nivel menor que los cargos del cabildo. Por otro lado, los mayores en Santa Maria tendrían asimetría con el agente municipal.

En un principio pareciera que los cargos existentes a ambos lados de la frontera formaran parte de una estructura política diferente, sin embargo, en este apartado he mostrado que pertenecen a un mismo sistema extendido entre Oaxaca y California. Lo anterior ha permitido mantener un estrecho contacto entre los paisanos de Estados Unidos y los de la comunidad de origen.

Por otro lado, la estructura de cargos ha sufrido algunos cambios como el de incorporar comités, estos últimos han abierto un nuevo espacio de participación femenina en el sistema político de la comunidad, en el siguiente apartado hablaré de ello.

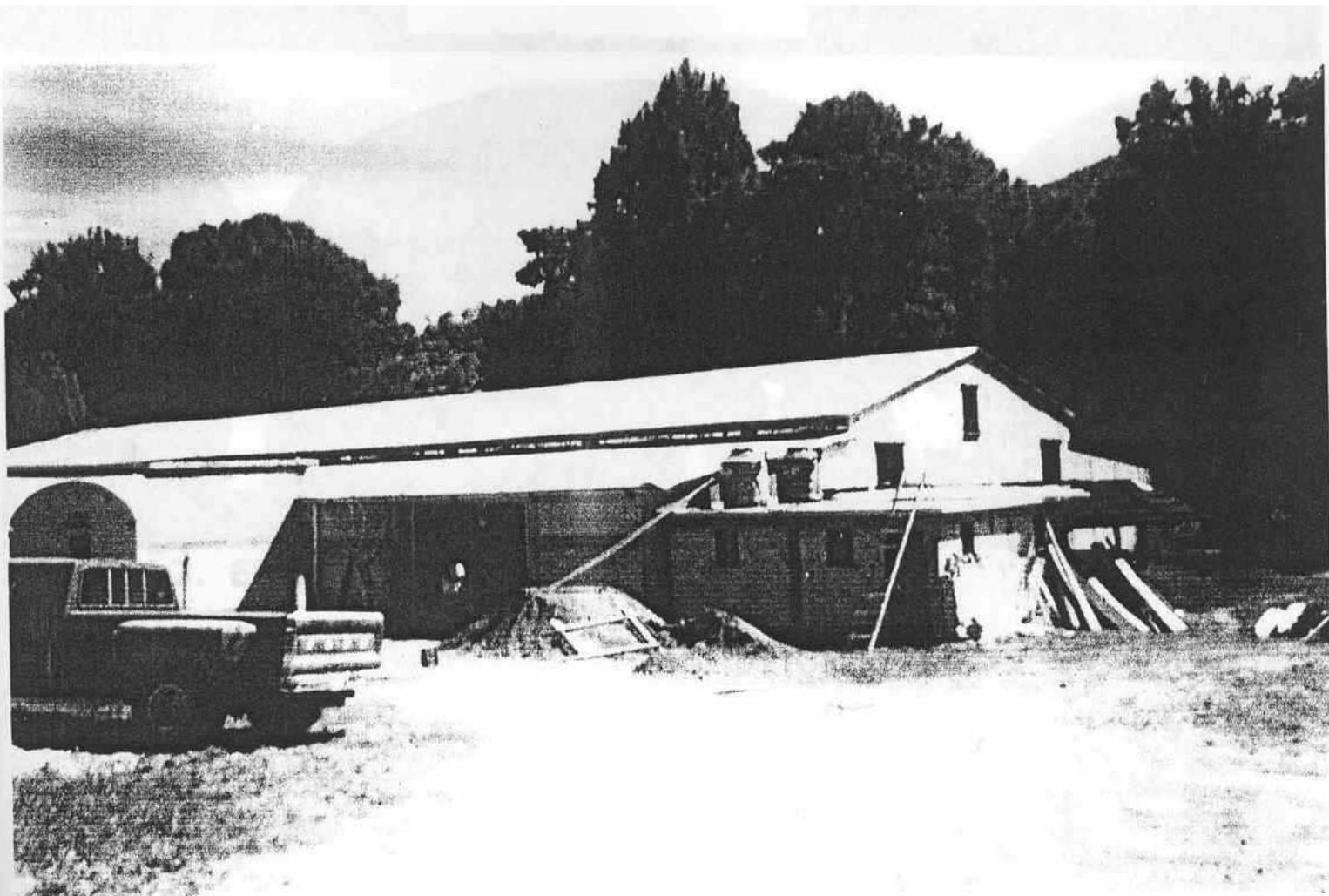


IMAGEN 6. EL AUDITORIO MUNICIPAL EN SANTA CRUZ MIXTEPEC.

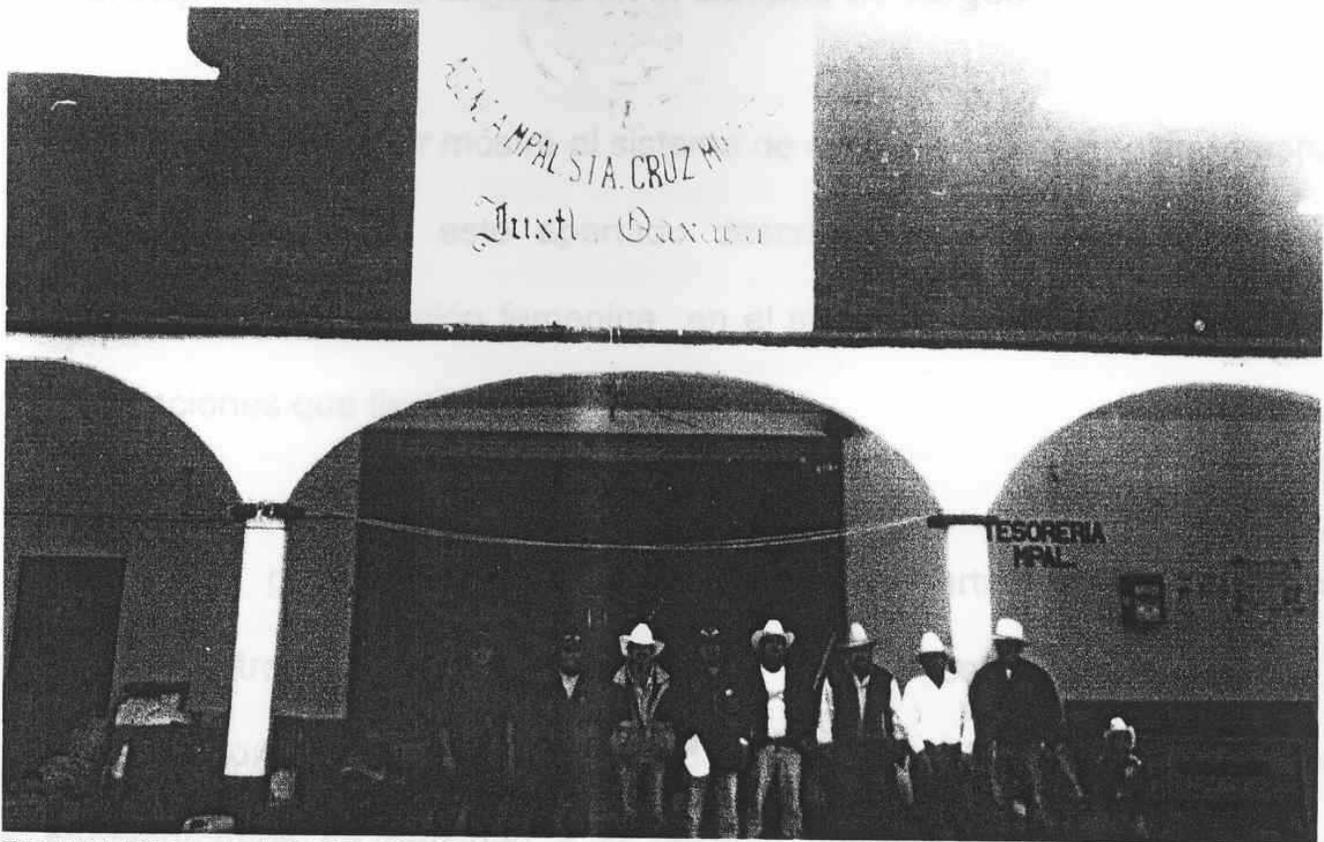


IMAGEN 7. EL CABILDO DEL 2001

trabajadora, cooperativa, unida y con gente que "si sía". Lo anterior, es reflejo por los habitantes en un orgullo comunitario que los alienta para realizar un favor de ellos mismos (Mercado, 1996)

La gran capacidad de organización transnacional con que cuenta la comunidad ha permitido realizar obras tan importantes como la construcción de auditorio. Esto del trabajo constante de los migrantes, durante más de diez años.



IMAGEN 8. EL COMITÉ DE AUDITORIO RINDE CUENTAS EN SANTA MARIA, CA.

CAPITULO IV

Participación de las mujeres en el sistema de cargos

En el capítulo anterior mostré el sistema de cargos en la comunidad transnacional de Santa Cruz. En este apartado describiré algunos de los factores que propician la participación femenina en el sistema político de su localidad y las implicaciones que tiene para estas.

Santa Cruz goza de una lógica comunitaria muy particular que le da otra visión desde dentro y fuera. Es decir, Yucha nchaa es vista por las localidades vecinas como una población unida y organizada. De esta manera los santacruceños se perciben a sí mismos como miembros de una población trabajadora, cooperativa, unida y con gente que “*si jala*”. Lo anterior, es reflejado por los habitantes en un orgullo comunitario que los alienta para realizar obras en favor de ellos mismos (Mercado, 1999).

La gran capacidad de organización transnacional con que cuenta la comunidad ha permitido la realización de obras tan importantes como la construcción de un auditorio, fruto del trabajo constante de los migrantes, durante más de diez años. El auditorio cuenta con un área útil de 1850 metros cuadrados y es único en todo el municipio de San Juan Mixtepec.

De la misma forma se logró el revestimiento de un canal de agua en Santa Cruz, gracias a la ayuda de los santacruceños radicados en Santa María.²⁵

Otro de los grandes proyectos con los que cuenta la comunidad, es la instalación de un Microbanco “*Xu'u N̄uu Ndavi*”, que tiene como uno de sus objetivos principales el servicio de envío de remesas desde los Estados Unidos.²⁶ Sin lugar a dudas, Santa Cruz es una de las poblaciones transnacionales mejor conformadas en el Municipio de San Juan Mixtepec.

Los santacruceños han creado fuertes redes sociales dentro y fuera del territorio mexicano, organizándose y formando organizaciones transnacionales como los comités de auditorio en Santa María, California en Chandler, Arizona. Lo anterior ha permitido edificar proyectos importantes para toda la comunidad, ¿Pero, que papel juegan aquí las mujeres? ¿En dónde se encuentra la participación de éstas, en una localidad tan compleja y organizada a la vez?

4.1 Transnacional- Nacional: El proceso de participación femenina

El enfoque transnacional nos ha mostrado una manera diferente de ver y entender el fenómeno migratorio, de este modo, la migración se observa como un laboratorio que pone en tensión las prácticas y representaciones sociales de los individuos, creando contradicciones y situaciones paradójicas que permiten, en

²⁵ Para más información, Mercado, 1999.

²⁶ Hasta el momento que me encontraba en Santa Cruz, el servicio de envío de remesas aún no estaba en práctica, actualmente ya está funcionando. El dinero se envía desde Estados Unidos a una cuenta bancaria en la ciudad de Tlaxiaco, posteriormente se retira y se traslada a la oficina del microbanco en Santa Cruz, el dinero aún no se envía directamente.

ciertos casos y bajo ciertas condiciones; la participación de mujeres (principalmente) y hombres en nuevas formas de convivencia genérica y en el acceso a nuevos puestos de poder en el ámbito público (Malkin 1999, Oehmichen et al 2000, Zarate 1998). Es decir, las contradicciones creadas a partir de la condición transnacional permiten la participación femenina en ámbitos que estaban restringidos para ellas.²⁷

Como lo afirma Victoria Malkin (1999) el proceso transnacional por el que pasan algunas comunidades, posiblemente abra nuevos espacios para que los migrantes vivan su vida de manera diferente y participen en ámbitos que estaban restringidos para ellos, sin embargo estos nuevos espacios pueden permitir la reproducción de las relaciones de poder y las ideologías de género.

Los espacios sociales transnacionales que se forman, pueden permitir en muchos casos la participación más activa de mujeres y hombres en la esfera pública, (organizaciones transnacionales o en el sistema de cargos), sin embargo, estos no tienen las mismas implicaciones para mujeres y hombres. Los varones pueden encontrar formas donde su participación es más activa en la toma de decisiones, continuando con un estatus privilegiado en la esfera política dentro de las comunidades, y ejerciendo una ciudadanía de primera. Las mujeres, lo hacen de manera diferente, regularmente participan en actividades que reproducen roles

²⁷ Besserer (2000) afirma que las contradicciones que las mujeres migrantes mixtecas han vivido a partir del proceso transnacional ha permitido hacer suyos los sentimientos in-apropiados lo que a su vez se ve reflejado en la subversión del orden sentimental mixteco. De la misma manera los análisis de Passar (1986), muestran que la incorporación de las mujeres inmigrantes dominicanas a la esfera del trabajo en Nueva York ha ocasionado modificaciones importantes en el presupuesto familiar.

de género y en la mayoría de los casos son excluidas de la toma de decisiones, creando una ciudadanía desigual en comparación con los hombres (Goldring, 2001).

En el caso de las mujeres santacruceñas, pese a que el proceso transnacional por el que pasa la población ha sido uno de los factores más importantes para la participación política de estas en el sistema de cargos públicos de su comunidad, ocupar cargos no es el fin, si no el principio de construcción de una ciudadanía de segunda. La ciudadanía de las mujeres se inicia como una ciudadanía de género ya que se da en un sistema que reproduce las inequidades en los cargos públicos.

Las mujeres santacruceñas participan en los comités donde las funciones que desempeñan están mediadas por su condición de género, en ese sentido, reproducen estereotipos femeninos en el ámbito público. Por otro lado, el acceso al sistema político de su comunidad se da a través de estructuras – comités- que no precisamente involucran toma de decisiones para toda la comunidad.

Sin bien, el proceso transnacional por el que pasa la comunidad ha abierto nuevos espacios que posibilitan el acceso femenino al sistema de cargos, la promoción que el estado viene dando a las políticas públicas, a través de programas de gobierno, es otro de los factores que ha permitido la participación de las santacruceñas en el sistema político de su comunidad.

El gobierno estatal y federal, ha depositado en las comunidades indígenas la responsabilidad de realizar actividades que ellos mismos deberían desempeñar, así la participación política de las mujeres es mediada por la promoción de políticas públicas a través de programas de gobierno, donde las mujeres reproducen estereotipos de género (Velásquez 1999, Fernández 1999). De este modo, el proceso transnacional y la des-obligación del gobierno nacional han permitido la participación de las santacruceñas en el sistema político de su comunidad.

La migración nacional e internacional de los santacruceños ha provocado algunos cambios en las prácticas y costumbres dentro de la comunidad originaria. Antes de la incorporación de los mixtecos al flujo migratorio, las celebraciones matrimoniales se efectuaban durante cualquier época del año. Actualmente las bodas se llevan a cabo durante la temporada de retorno de los migrantes a su comunidad de origen en los meses de noviembre a febrero (Martínez, 2000).

Otro cambio se observa en sistema político de la comunidad, el sistema de cargos públicos ha tenido que encontrar nuevas estrategias para seguir funcionando. La ausencia de hombres para cumplir cargos de menor nivel ha sido sustituida por mujeres. Los hombres regresan del “norte,” sólo si son llamados para cumplir algún cargo en la Agencia Municipal.

Cumplir cargos en la Agencia Municipal reditúa prestigio a los hombres, no sucede lo mismo con los comités que regularmente son ocupados por mujeres.

El ingreso a los cargos no es de igual manera para hombres y mujeres. Ser hombre mayor de edad soltero o casado es requisito indispensable para ocupar un cargo en el Cabildo o en algún Comité. Sin embargo, sólo las mujeres mayores de edad, las solteras o las viudas tienen derecho a cumplir cargos en algún comité. Los cargos de la Agencia Municipal están restringidos para ellas.

Las mujeres casadas no tienen acceso directo al sistema de cargos civiles, más bien lo hacen a través de sus esposos. Son ellos quienes fungen como sus representantes ante la comunidad.

Actualmente el proceso transnacional por el que pasa la comunidad ha provocado que un número importante de santacruceños dejen a sus esposas la obligación de cumplir con los cargos y trabajos comunitarios en su lugar de origen. Es común ver y escuchar en Santa Cruz de mujeres casadas que en sustitución de sus maridos son nombradas para cumplir cargos de menor nivel (Comités), que después serán tomados en cuenta para el acceso de sus esposos a cargos religiosos o del cabildo.

“También las mujeres casadas cumplen cargos, dicen que como no hay mucha gente, no alcanza para todo y para todo eso se necesita mucha gente, a mi me votaron para que yo entrara en el comité de Procampo, por que estoy en el programa... dicen que como mi esposo no está... y pues ahí me nombraron (mujer de 35 años). ”

Las mujeres únicamente pueden ocupar cargos en los comités y estos en la mayoría de los casos sólo reproducen su condición de género en el ámbito público. Por ejemplo, en el comité de la clínica comunitaria las labores que realizan, se reducen a limpiar las instalaciones de ésta. En el comité de camino, agua potable y escuela, cumplen funciones de mantenimiento y limpieza.

Al igual que muchas partes de la república mexicana, en Santa Cruz, a las mujeres se les asigna de manera natural características (ahorradoras, limpias, responsables, etcétera) que se explotan, y muchas veces regula el trabajo de las mujeres (no solo las santacruceñas) en el esfera pública.

Por otro lado, las comisiones o comités han sido una forma novedosa de organización comunitaria que se ha ido integrando al sistema de cargos. La mayoría de estos, participan en lo que podríamos denominar, gestión comunitaria, y las actividades que se desempeñan en ellos, están fuertemente mediadas por categorías de género.

El género es un principio ordenador que opera a todos los niveles de nuestra vida diaria, establece y conforma identidades femeninas y masculinas mediante la selección de aquellos elementos culturales que se consideran socialmente más adecuados para cada sexo (Ohemichen, 2000). Lo que se considera como femenino y masculino, hombre y mujer es un fenómeno que no se explica simplemente en datos biológicos. Muy al contrario estas construcciones son el producto de procesos sociales culturales y psicológicos que construyen lo

femenino y masculino y regulan las diferencias entre ambos (Orther y Whitehead, 1991).

Los elementos que definen las características propias de hombres y mujeres se manifiestan en la división sexual del trabajo y en la distribución diferencial de los recursos culturales, simbólicos, económicos y políticos. De este modo, a las mujeres se les asigna casi de manera natural un rol reproductor, en tanto, a los hombres se les atribuye el papel productor (Moore, 1999: 15-16, Lamas 2003, Bourdie 1998).

Debido a este rol reproductor, las mujeres están en mejor condición de cumplir cargos que son vislumbrados desde la óptica de la ayuda, es decir, quehaceres que se consideran como parte de la rutina cotidiana y que no son valorados como trabajo (Oehmichen op. cit.). En este sentido ocupar cargos en los comités de salud, educación, PROCAMPO, DICONSA etcétera, son considerados los mejores para ellas (Fernández 1999, Velásquez 2000).

Las asimetrías existentes en la esfera política de Santa Cruz, provocan claras diferencias en el acceso y las actividades que realizan tanto hombres como mujeres dentro del sistema de cargos. Pese a esto, las santacruceñas comienzan a ganar espacios de participación donde se les asigna una pequeña cuota de poder.

4.2 Gobernabilidad a través de consensos

Antes de avanzar más en el argumento principal de este apartado, es preciso hablar del mecanismo de gobierno por el que se rigen las comunidades sustentadas bajo la fórmula del sistema de cargos.

Las sociedades basadas en el sistema de partidos político cuentan con mecanismos de elección sustentados en normas jurídicas, que permiten la delegación de poder y voluntad por parte de los ciudadanos a un representante para que este la interprete. A diferencia de lo anterior, el sistema de cargos actúa en forma contraria, es decir, el ciudadano que ocupa un cargo, no es dotado por el poder de los votantes, éste es seleccionado para expresar la voluntad de la mayoría según se declare en la asamblea general comunitaria (Velásquez, 2000). Este sistema tiene como eje de gobernabilidad el nombramiento y elección de personas y la toma de decisión a través de los acuerdos tomados por la mayoría, pero contruidos mediante el consenso. En las asambleas comunitarias los consensos se llevan a cabo, es aquí donde se definen y estructuran posiciones en torno a situaciones de interés para toda la comunidad.

Llevar a cabo una decisión sin consultar a la asamblea, crea una situación que impide resolver los conflictos, tensiones internas y externas de la comunidad.

La regulación de poder la lleva a cabo la asamblea y no el jefe del poder político como en las comunidades gobernadas a través de partidos políticos. De esta manera encontramos puestos como el de agente o secretario municipal y en

general los cargos del cabildo, donde la asamblea establece una serie de normas y reglas que regulan las acciones de quienes ocupan estas posiciones, al mismo tiempo se les asigna un poder de autoridad indispensable para vigilar los intereses de la comunidad (op. cit.).

(...) “O sea que eso lo decide toda la gente en la junta, o sea que decidimos cuantovamos a cooperar entre toda la gente. Toda la gente decide lo que se va a hacer, mas que nada toda es la decisión de la gente. Por ejemplo, como una obra tenemos que preguntarles a ellos y hacer una junta y preguntarles y pedirles sus opiniones, si esta esto bien para hacerlo, sino ellos dan sus opiniones, entonces hasta que quedamos de acuerdo en hacer algo entonces pues vamos para Oaxaca y continuar eso (hombre de 40 años en Santa María California. E. U)”.

En este sentido, el ámbito público es de gran importancia para los miembros de la comunidad ya que este, no se reduce única ni necesariamente a la esfera de poder (Velásquez, 2000). Como lo afirma Velásquez (idem) la participación política se lleva a cabo a través un *servicio público comunitario* y no a partir de un *poder público*. La esfera pública es de importancia, no por el poder político formal, sino por la posibilidad de incluir y representar a la población.

Lo significativo del sistema de cargos recae en el mecanismo mediante el cual se gobierna: otorgamiento de poder a través de consensos. Cuando un individuo es elegido para cumplir un cargo lo único que posee es legitimidad, otorgada por la asamblea para estar en el puesto. No detenta todo el poder para ejercer su voluntad como en las comunidades gobernadas por partidos políticos, por el contrario, es depositario de un poder comunitario que le es otorgado mediante

la construcción de consensos, a través de asambleas. Es decir, se le otorga poder continuamente, de este modo la presencia de alguien en el cargo no es para mandar, sino para representar e incluir a la población.

El problema surge cuando en una estructura androcéntrica como el sistema de cargos, no toda la población está representada, por tanto, la participación de las mujeres en el sistema político de la comunidad, es de vital importancia, en el sentido de que no se busca detentar un poder político formal, si no, se busca ganar un lugar de representación e inclusión, donde las mujeres puedan participar en la toma de decisiones políticas de la comunidad. Además resulta, tan importante, poder servir como poder votar.

En Santa Cruz existe un número importante de comisiones o comités donde las mujeres participan de alguna manera en la vida pública de la comunidad, si bien estas comisiones son puestos que cuentan con legitimidad otorgada por la comunidad para cumplir con el cargo, se encuentran vacíos de poder, ya que no se les otorga autoridad y consenso, lo que impide participar en la toma de decisiones importantes para la población.

“Puro comité de la escuela, de la tienda de la conasupo nombran mujeres, como no es mucha responsabilidad como en los de la agencia, o sea que casi siempre nombran a las mujeres en comités por que no es mucha responsabilidad, en cambio en la agencias pues... es más responsabilidad por que tiene que estar allí todo el tiempo (hombre de 30 años).”

Sin embargo, los comités son espacios, tal vez no los mejores, que se están ganando y donde las mujeres participan, no en lo que podríamos llamar poder político formal, sino en tareas donde se le asignan pequeñas cuotas de poder. Es decir, participan en espacios donde las mujeres cuentan con autoridad y donde hay una injerencia en la toma de decisiones en asuntos comunales. (Zarate, 1998 2000). Estos lugares van desde decidir, si se realizan la entrega de papeles del programa PROCAMPO en la ciudad de Tlaxiaco o si esperan que las autoridades lleguen a la comunidad, hasta decidir en que se ocupara el dinero acumulado en el fondo de la escuela. O decidir sobre la comida que se prepara para alguna actividad comunal.

“(...) Cuando nos tocó de comité de Procampo, mis compañeras y yo decidimos que íbamos a llevar los oficios del programa en Tlaxiaco por que los de bienes comunales no llegaban y teníamos que entregar eso. Tuvimos que ir en Tlaxiaco en la oficina que esta allá, y hora pues ya más o menos sabemos como se hace eso, porque siempre los llevan los señores de bienes comunales (mujer de 35 años)”.

Como ya lo había mencionado anteriormente, en Santa Cruz hay al menos, diez comités²⁸ donde son nombrados hombres y mujeres, sin embargo, existen cinco donde la población santacruceña prefiere que sean mujeres las que ocupen estos cargos.

²⁸ Comité de caminos, de agua potable, de escuela primaria y telesecundaria, de tienda cooperativa, de CONASUPO, Procampo, DICONSA, de canal, de ahorro, de salud, caseta telefónica, entre otros

Formalmente los comités en Santa Cruz están integrados por tres personas: presidente, secretario y tesorero, sin embargo, en el comité de la tienda conasupo sólo hay una persona encargada de atender y llevar las cuentas de lo que se vende, al mismo tiempo tiene la responsabilidad de realizar un inventario al final del cargo, entregando cuentas claras ante la comunidad, también es la responsable de mantener en buen estado el local donde se encuentra la tienda.

El comité de Procampo ó promotoras de Procampo, está conformado (al menos, hasta mi estancia en la comunidad) por una presidenta, secretaria y tesorera, su función consiste en mantener la lista y los datos de todas las personas que se encuentren inscritas en el programa, las tres son responsables de mantener informada a la población de las reuniones que se llevarán a cabo para entregar la ayuda que el gobierno ofrece a las personas afiliadas. El comité también asume tareas de papeleo, en ocasiones llenan algunos oficios o cartas que tienen que llevar a la oficina más cercana, ubicada en la ciudad de Tlaxiaco.

Otro comité donde las mujeres ocupan cargos es el de escuela. Las funciones de este, consisten en cuidar que los jóvenes y maestros no falten o lleguen tarde a clases, cuida de las instalaciones de la escuela y en ocasiones vigila a los jóvenes de la secundaria cuando se realizan eventos organizados por la misma escuela. De la misma manera este comité, formado principalmente por mujeres, es el encargado de manejar y administra el dinero que se recolecta en apoyo de la

escuela telesecundaria, en ocasiones ellas deciden los proyectos o actividades en donde se gastará el dinero acumulado.

Las funciones del comité de salud o comité de clínica comunitaria son: apoyar, al médico o enfermera que se encuentre a cargo de la clínica, en las jornadas de vacunación, y mantener la clínica limpia y en buen estado.

El comité de ahorro es uno de los cargos donde las mujeres participan más activamente. Este comité se encarga de prestar dinero con intereses bajos a los miembros de la población que así lo deseen. Existen formalmente tres comités en cada una de las secciones físicas en las que se encuentra dividida la comunidad. La función principal de este cargo es el manejo de dinero. Para la población santacruceña, ser ahorrador y responsable en el cuidado del dinero es una condición que de manera natural les es atribuido a las mujeres. Por esta razón la mayoría de las veces son mujeres las que ocupan este cargo.

La intervención de las santacruceñas en estos cargos ha abierto nuevos espacios de participación femenina en la comunidad, si bien no son lugares donde las mujeres entran de lleno en el poder político formal de Santa Cruz, se están ganando espacios que antes no había y donde la presencia de las santacruceñas en asuntos comunales ha aumentado.

“Casi en mayor parte son mujeres las que nombran para comités pero hace diez o quince años eso no había. Eran puros hombres lo que estaban y las mujeres tenían que estar en la casa, hacer comida y cuidar a sus hijos y ya. Y

ahora ya no, ya están cambiando las cosas totalmente al revés. “Orita” casi cuarenta y nueve por ciento son mujeres las que participan en la comunidad de comités ya casi no hay hombres comité. Y “ora” las mujeres tienen más derecho de participar, “pus” en los comités ellas pueden “ (mujer de 50 años)”.

Hemos visto que el proceso transnacional por el que pasa Santa Cruz ha abierto nuevos espacios de participación femenina que siguen mediados por un aparato de gobierno construido sobre cimientos androcéntricos y donde las actividades que realizan las santacruceñas están mediadas por su condición de género. Pese a esto, los comités muestran la intervención de las santacruceñas en el sistema político de la comunidad y esta es de vital importancia, ya que en una población gobernada a través de usos y costumbres, ocupar un cargo público no significa detentar un poder político formal, por el contrario se busca ganar un lugar de representación e inclusión en la toma de decisiones.

En este sentido la participación de la mujeres en los comités ha abierto nuevos espacios para que en un futuro no muy lejano, estos espacios sean realmente lugares donde las mujeres sean tomadas en cuenta y participen de lleno en el destino político, social y económico de su comunidad.

En el siguiente apartado el caso de la maestra Agustina nos ayudará a ver de modo concreto, como las de Santa Cruz están comenzando a ser incluidas en la toma de decisiones.

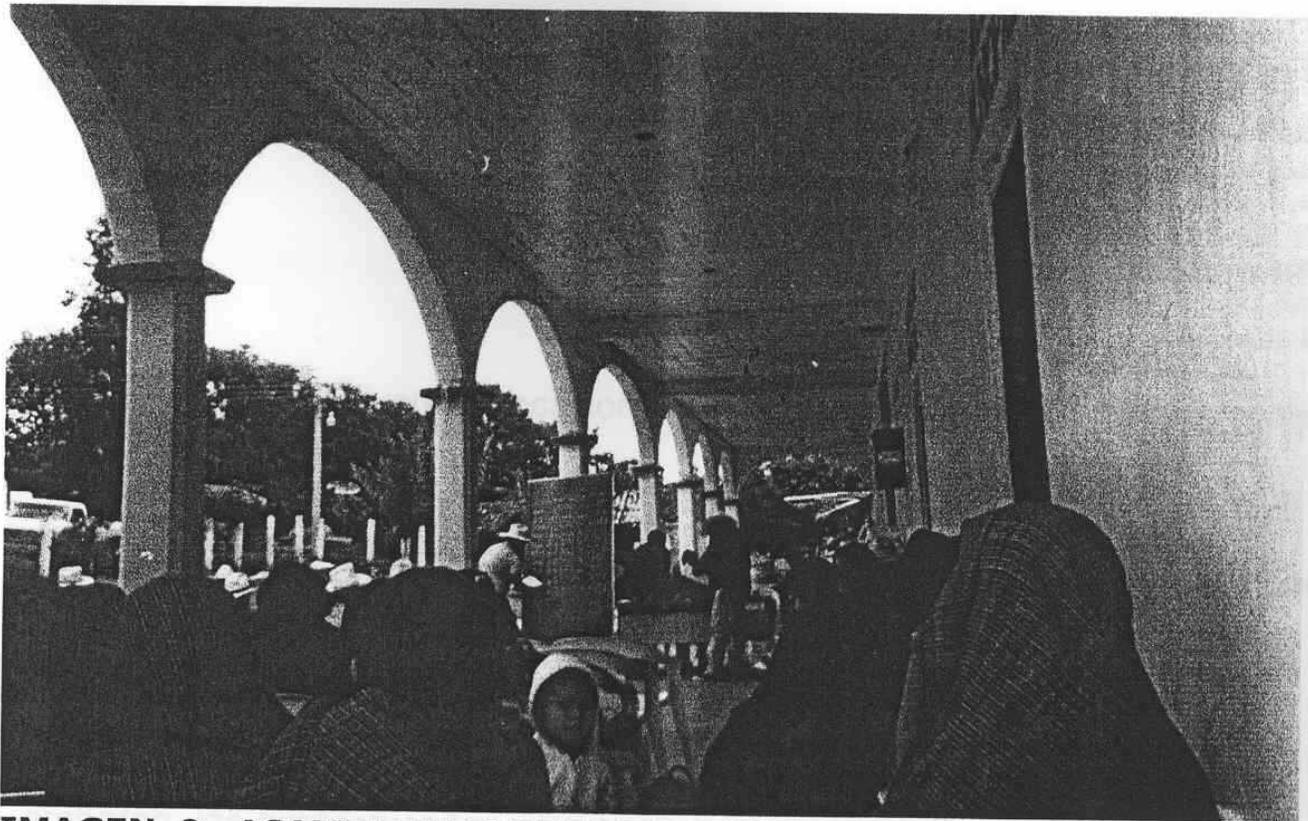


IMAGEN 9. ASAMBLEA DONDE SE DA UN INFORME SOBRE LOS GASTOS DE LA CASETA TELEFÓNICA COMUNAL

través de su nombramiento en los comités.

El caso de la señora Agustina que mediante su experiencia en un cargo en la

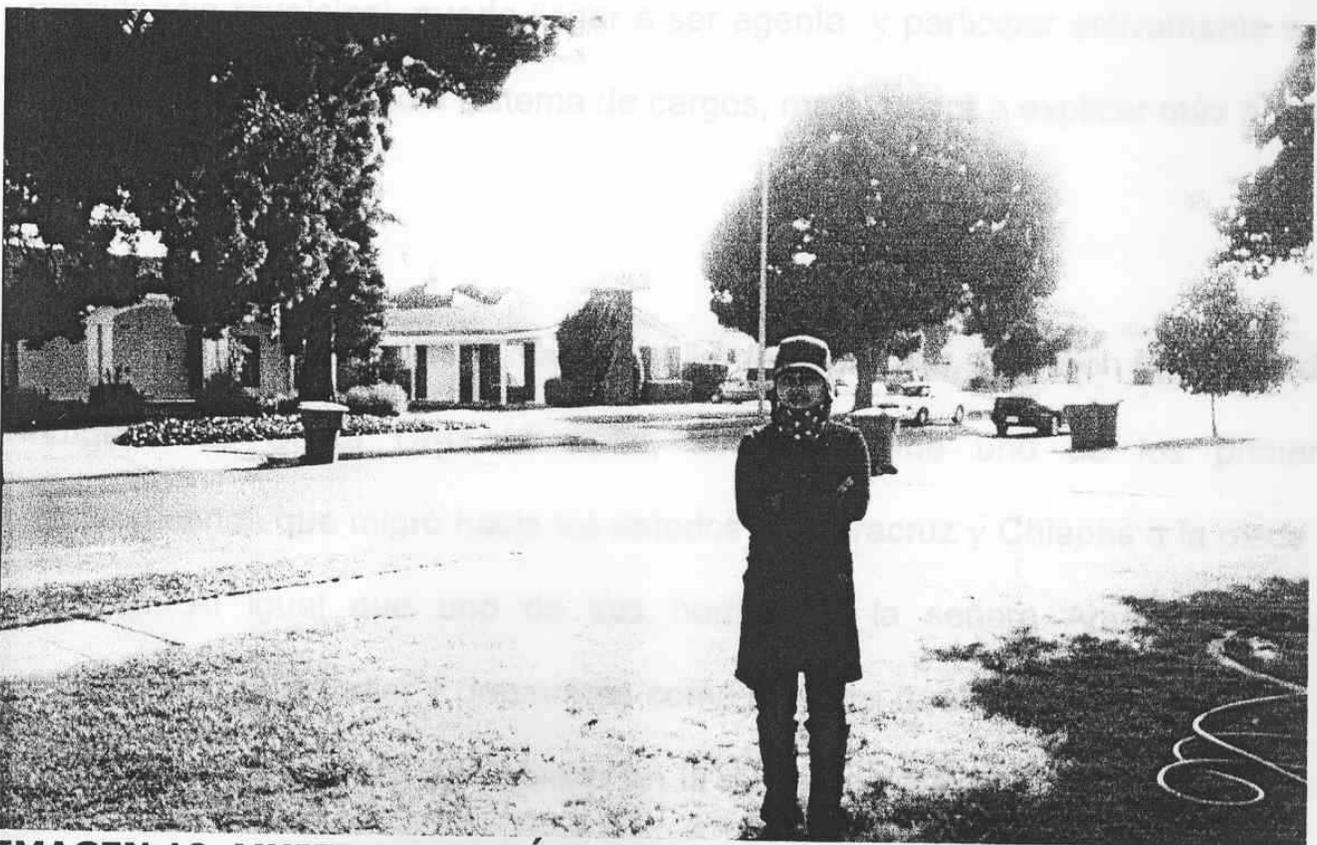


IMAGEN 10. MUJER PREPARÁNDOSE PARA PARTIR HACIA LOS CAMPOS AGRÍCOLAS EN SANTA MARÍA, CA.

CAPITULO V

Mujeres que ocupan cargos: el caso de la señora Agustina

Yo podía combatir, ser diestra como cualquiera en el arco y la flecha y además podía cocinar y bailarles en las noches plácidas. Pero ellos no parecían apreciar estas cosas. Me dejaban de lado cuando había que pensar en el futuro o tomar decisiones de vida o muerte. Y todo por aquella hendidura, esa flor palpitante color de níspero que tenía entre las piernas.
Gioconda Belli.

He repetido en diversas ocasiones que la participación de las mujeres santacruceñas en el sistema de cargos, está mediada por su condición de género, esto crea una ciudadanía de segunda, en el sentido de que las mujeres no cuentan con una representación en el sistema político, por tanto no participan en la toma de decisiones importantes para toda la comunidad, sin embargo, las santacruceñas empiezan a ganar espacios en la esfera pública a través de su nombramiento en los comités.

El caso de la señora Agustina que mediante su experiencia en un cargo en la presidencia municipal, puede llegar a ser agenta y participar activamente en la toma de poder dentro del sistema de cargos, me ayudará a explicar más a fondo esta situación

Agustina Ramírez, maestra, madre e hija de migrantes, nació en la comunidad indígena de Santa Cruz Mixtepec, su padre, fue uno de los primeros santacruceños que migró hacia los estados de Veracruz y Chiapas a la pizca de algodón. Al igual que uno de sus hermanos, la señora Agustina tuvo la oportunidad de estudiar y prepararse como maestra rural bilingüe. A la edad de 18 años, estudió la primaria abierta en la ciudad de México, a los 23 terminó la

secundaria en la ciudad de Oaxaca, al mismo tiempo que estudiaba ingresó al Centro de Estudios Profesionales para maestros bilingües en el Estado de Oaxaca, donde obtuvo su título de maestra bilingüe. También en la ciudad de Oaxaca conoció a su marido, quien falleció nueve meses después de la boda, y jamás se volvió a casar.

“(...) allá vivíamos por San Fernando allá por Tlalpan, estábamos rentando. Estuve trabajando y estudiando, primaria nada más terminé allá. Tenía dieciocho años cuando me fui para allá. Termine la primaria abierta allá a los 20 años y luego ya después me viene en Oaxaca. En la ciudad de Oaxaca ahí nada más estuve un año internada estudiando en lo que le llaman Centro de Estudios Profesionales para Maestros Bilingües en el Estado de Oaxaca, así se llama la escuela de donde termine mi “este” profesión de maestra de educación primaria “

Agustina, fue la primera maestra originaria de Santa Cruz, esto con su condición de viuda a temprana edad, le brindaron una posición de prestigio dentro de la comunidad. En una comunidad indígena, como lo es Santa Cruz, los maestros y los médicos gozan de un valor simbólico que los ubica un nivel diferente al de la población en general. Es decir, son vistos por la población como personas de respeto.

“(...) me siento orgullosa por que yo fui la primera originaria de Santa Cruz que empezó a dar clases, nada más yo, no había otras personas que fueran maestros. Yo fui la primera maestra del pueblo como mujer, por que hombre ya estaba otro maestro. La gente no dijo nada, casi no me tenían mucho respeto al principio, como que no me hacían mucho caso, cuando yo necesitaba algo del servicio del comité, decían ¡y esa que! Pero ya después me hacían caso”.

En ausencia del marido las mujeres viudas, en Santa Cruz, son las que asumen las responsabilidades comunitarias, que el marido “debiera cumplir”. Los esposos son los representantes de las mujeres en el ámbito público, cuando una mujer enviuda, existen familiares cercanos, o hijos mayores de edad, que asumen el papel del marido. Sin embargo existen casos, como el de la maestra Agustina, en el que las mujeres contraen responsabilidades que en el caso “ideal,” debería asumir el marido.

Ser maestra y viuda desde muy joven la ha dotado de respeto por parte de hombres y mujeres santacruceñas. Su condición cambió después de la muerte de su esposo, a partir de ese momento la maestra Agustina es casi un hombre, es decir, es una mujer sola que ha tenido que ver por ella misma, por su hijo y actualmente por su padre.

“Así es mi vida ahora, un poco triste, por que yo pus, 9 meses duré con él papá de mi hijo. De ahí ya sola todo el tiempo, así fue mi vida. Yo tuve que vivir sola, hacer mi trabajo sola bien o mal. Yo no esperaba que alguien me dijera o te voy a ayudar ó espérame así lo vamos a hacer. No, nadie cualquier trabajo que hacía yo solita lo hacía, mis papeles y todo. En cambio otras compañeras, pus estaba esperando que su marido le ayudara. Pero yo no, “pus” como quiera por que yo solita lo hacía. Todo lo hacia yo, bien o mal pero yo no estaba esperando que alguien me ayudara sino yo sola. Yo sola hice mi informe cuando me dieron mi titulo, yo sola hice mi informe. Yo sola salí adelante”.

La señora, Agustina no cuenta con una figura masculina totalmente sólida como la de un esposo que la represente ante la comunidad (su papá ya es muy grande y su hijo radica en Estados Unidos). Ella ha tenido que masculinizarse para ser aceptada por la comunidad y para seguir adelante.

“... como la maestra que siempre ha estado sin hombre, ella a hecho todo sola ahora que ya agarro su jubilación yo veo que luego va ayudar a pizar, o que sale de aquí para allá. Ella ha hecho las cosas que su marido debería de hacer (mujer de 45 años)”.

Durante el tiempo que la maestra Agustina ejerció su profesión estuvo exenta de cumplir con las obligaciones comunales que se piden de manera obligatoria para pertenecer a la comunidad, esto junto con su viudez contribuyeron a que doña Agustina participara en los cargos públicos de su comunidad.

Después de haber trabajado durante 29 años, la maestra Agustina ha podido jubilarse viviendo en cierto modo una vida más tranquila, y participando de manera activa en el sistema político de la comunidad.

“Yo seguí trabajand hasta el momento en el que ya pude agarrar mi jubilación. Para jubilarse las mujeres es 28 años 6 meses 3 días y ya para los hombres 30 años de trabajo. Yo trabaje 29 años y ya no me case, tampoco había participado en el pueblo porque diario que corro y corro, ¡que hay que entregar papeles! que esto y lo otro y pues no me daba tiempo. Hasta en el 96 me nombraron en un cargo”.

Ser maestra y viuda a muy temprana edad en una comunidad donde la mayoría de las mujeres sólo permanecen al cuidado de su marido e hijos, y donde existe una estructura patriarcal, fue de vital importancia para que la señora Agustina

fuera ganando prestigio entre las mujeres, además comenzó a ser conocida por muchas agencias y rancherías de Mixtepec. Aunque la maestra no había participado directamente en el sistema de cargos, su colaboración en la primaria de la comunidad de Independencia, Tejocotes y Santa Cruz fue reconocida por los miembros de las comunidades. Esto junto con su condición de mujer viuda contribuyó a que su primer nombramiento fuera “*por la puerta grande*”, ocupando un cargo en la cabecera municipal.

“(...) He ocupado cargos en la Presidencia Municipal, o sea en el mero Municipio en San Juan Mixtepec. Fue el año de 96, 97 y 98, fui Regidora de Hacienda. A través de una reunión general de todas las Agencias, de todas las Rancherías, ahí nos juntamos todos ahí hacemos la reunión. Entonces pus ahí fue cuando me propusieron. Yo nunca había cumplido algún cargo, nada. Hasta ese momento me nombraron. Me dieron el cargo de Regidora de Hacienda. Yo no sentí nada cuando me nombraron, dije pus a ver que pasa, al momento de recibir el cargo pus tampoco nada, además nunca había mujeres de Regidoras de Hacienda, hasta ahora no, ¡ las mujeres no! A mi me nombraron allá [en San Juan Mixtepec] a nivel Municipio. Es que aquí en los pueblos casi todos nos conocemos. Peor que soy maestra más me conocen. Yo fui la primera mujer de Regidora de Hacienda, estuve allá tres años”.

Dentro de los cargos existentes en el cabildo de la presidencia municipal, el de regidor (a) de hacienda es uno de lo más importantes para el funcionamiento de este, entre sus actividades está la de escuchar las necesidades económicas de las agencias o rancherías para destinar una parte del dinero asignado por el gobierno estatal. El regidor de hacienda junto con el presidente municipal, el sindico y el tesorero, son los encargados de recibir el dinero que el gobierno

destina para cada municipio, los cuatro deciden a quienes se les proporcionará la ayuda.

Si bien el cargo que la maestra ocupó le permitió tener cierta injerencia en las decisiones que se toman en el cabildo, como revisar las listas de rancherías y comunidades que solicitan ayuda económica. El trabajo que doña Agustina desempeñó estuvo regulado fuertemente por su condición de género, es decir, no siempre opinaba sobre las decisiones y en ocasiones sólo firmaba y acompañaba a los demás miembros del cabildo, además la mayoría de las veces realizaba actividades secretariales como escribir oficios con la máquina de escribir, redactar cartas, etcétera.

“A través de una solicitud dábamos el dinero, revisaba como listas de las comunidades quienes ya tiene o quien ya apoyamos, pues ya no se puede apoyar otra vez. O quienes realmente necesitan. Entonces así se les ayudaba a la gente. Entre los cuatro tomábamos esas decisión y soltábamos dinero a los Comités.

(...) Muchas gentes de diferentes dependencias llegan y buscan al Presidente, y cuando no esta, ” pus” yo tengo que hacer todo, todo. Que en la maquina de escribir, aquí, allá. Hacer algún oficio, por que a veces no conseguíamos Secretaria no duraban las secretarias, de tanto trabajo que había, no duraban, y como también se un poco de mecanografía yo hacia todo ese trabajo también salía a hacer solicitudes, atender a las personas que vienen algunas dependencias”.

Después de haber ocupado un cargo en la presidencia municipal, la maestra Agustina fue nombrada en varias comisiones.

“ (...) Luego que salí de la Presidencia que me nombran Secretaria del Comité de la escuela CEBETA, por que ahí estaba mi hijo. No pus que quede la maestra como Secretaria, acababa de entregar un trabajo y otra vez me nombraron para otra comisión. Pus casi todo el tiempo tengo yo trabajo, por que saliendo de mi trabajo, o sea que me jubile, que me da un cargo aquí en Santa Cruz. Y “orita” otra vez estoy manejando papeles. “Orita” soy Comité de un ahorro”.

La participación de la señora Agustina en el sistema de cargos ha sido constante durante los últimos años (hasta el 2001, en que me encontraba en la comunidad había sido nombrada para ocupar el cargo de comité de ahorro) y pese a que fue la primera mujer que ocupó un puesto en la presidencia municipal, su participación no fue muy activa en el ámbito del poder.

Después de este puesto, los siguientes estuvieron relacionados con el manejo de papeles y dinero, actividades estrechamente ligadas a la condición femenina. Sin embargo fue gracias a estos trabajos que los habitantes de Santa Cruz, principalmente hombres fueron conociendo sus capacidades, comenzando a sugerir que un futuro puede llegar a ser agenta municipal.

“(…) Las mujeres pueden cubrir cargos mientras estén bien capacitadas, por ejemplo, la maestra Agustina ya le anda tirando de que fuera como agente. A lo mejor la van a nombrar por que no ha ido a un cargo de cabildo, así decían el otro día en una junta, ¡La maestra Agustina ya puede!, pero no la han hecho (hombre de 53 años)”.

Doña Agustina, es conciente de la posibilidad con la que cuenta para poder cumplir un cargo en la agencia municipal de Santa Cruz. Además los cargos que

la maestra ha ocupado, le han permitido crear conciencia de la importancia que tiene la participación femenina en el sistema de cargos.

“Para ocupar cargos en la Agencia, no se necesitan requisitos que digamos que tenga mucha preparación, es cuestión de que tenga deseos de cumplir. Que digamos, que ahí no pueden pasar las mujeres, por que no tienen preparación no, ahí quien sea puede ocupar. No las nombra, más bien por que piensan que las mujeres no pueden, por que la mayoría de Mixtepec, no se si solamente en Mixtepec, piensan que nomás los hombres tienen derecho de participar”.

No podemos negar que este primer acercamiento puede ser la punta de lanza para que en un futuro no muy lejano las mujeres puedan participar de una manera más activa en la toma de decisiones de la comunidad.

Este caso, nos muestra como los espacios políticos de una comunidad transnacional empiezan a abrir nuevos horizontes de participación femenina.

“ Ellos (los hombres) piensan y dicen ¡Ah esa no puede participar por que es una mujer! Yo pienso que eso está mal por que todos tenemos derecho de participar... Estaría bien que participaran las mujeres en la Agencia o en la Presidencia. A lo mejor las mujeres viendo que participe otras dos o tres mujeres, a lo mejor se anima, pus que diga a sí sola no se anima. Pero que sean varias a lo mejor si , entre varias pues si.

Yo creo que las cosas están cambiando un poquito y con el tiempo ya van a nombrar mujeres en la Agencia, y pienso yo que eso podría ser una diferencia importante para el pueblo”.

La mayoría de las mujeres que ocupan cargos en Santa Cruz lo hacen en los comités, donde las actividades que desempeñan reproducen su condición de género, por tanto son excluidas de la esfera del poder. Esta situación pudiera ser desalentadora para las santacruceñas, sin embargo, el caso de la maestra Agustina nos enseña que aunque no todas las mujeres pueden tener la posibilidad de ocupar un puesto como el de la maestra. El espacio que doña Agustina ha ganado puede ser un instrumento que ayude a abrir camino para que las mujeres participen en la esfera del poder político de la comunidad.

CAPITULO VI

Participación de las mujeres en el Microbanco

Sin lugar a dudas, los comités son lugares donde las mujeres están participando de una u otra forma en el sistema político de la comunidad, el caso de la maestra Ramírez nos enseña, que estos espacios sean el trampolín para que en un futuro no muy lejano, las mujeres puedan ser participe del rumbo político de la comunidad.

Por otro lado, la apertura y funcionamiento de un microbanco en la comunidad ha permitido que las santacruceñas tengan otro tipo de participación en el sistema de cargos. En este apartado quiero hablar de este nuevo espacio que se está empezando a abrir para las mujeres, mediante el caso de Laura Hernández.

A lo largo de este trabajo he querido mostrar la gran capacidad de organización con la que cuenta Santa Cruz, esto le ha permitido gestionar y llevar a cabo proyectos de gran importancia para la población, algunos de ellos realizados sin ayuda o patrocinio alguno del gobierno. La instalación de un microbanco, único en todo el municipio,²⁹ y con el servicio de remesas como uno de sus principales objetivos, es prueba de ello.

La apertura de un microbanco en el Municipio de San Juan Mixtepec tiene como antecedente, la propuesta que en 1997. El Centro de Desarrollo Regional Indígena (CEDRI) y la Asociación Cívica Benito Juárez de Fresno California (ACBJ), llevan a cabo con el fin de sugerir la apertura de un banco binacional

²⁹ Recientemente se abrió una ventanilla en la cabecera municipal de San Juan Mixtepec.

mixteco para migrantes con sede en la cabecera municipal de Mixtepec. La idea surge como una propuesta política económica y financiera orientada hacia los migrantes y sus familias, con el fin de promover alternativas comunitarias para el envío de dinero desde los Estados Unidos y realizar préstamos con intereses bajos. Los objetivos principales del proyecto estaban orientados en combatir a los prestamistas existentes en la región, promover la coordinación de migrantes en su comunidad de origen y en los centros de trabajo en los Estados Unidos a través de los comités u organizaciones ya existentes, de manera que el envío de dinero fuera posible. Otro de los objetivos, era establecer un centro de compra-venta de dólares, al servicio de la comunidad e integrar un fondo destinado a la realización de proyectos productivos.

La propuesta de CEDRI y la ACBJ, queda ahí, hasta que en 1998 a través de una reunión en Zacatecas con cafetaleros y otras organizaciones, a la que asisten dos representantes de Santa Cruz, la comunidad se entera del proyecto de los microbancos puestos ya en práctica con ayuda de La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito y Sector Social (AMUCSS), en la zona de la mazateca, la ciudad de Tlaxiaco y en Miahuatlan, de esta manera la comunidad empieza a gestionar la realización de un proyecto semejante en Santa Cruz.

A través de esta reunión empieza un acercamiento por parte de AMUCSS, hacia la comunidad.

Otro de los antecedentes para la instalación del microbanco, es el comité de ahorro que brinda el servicio de préstamo de dinero a bajo costo.

“ *Xu’u N̄uu Ndavi*”, es un proyecto que desde sus inicios surge como una propuesta hecha por la comunidad mixtepeense, la idea de abrir un banco en San Juan Mixtepec, se concreta a través de la propuesta de microbancos en regiones marginadas, siendo esta un vehículo que permite llevar a cabo la idea original de la comunidad.

Aunque en un primer momento, no se tenía contemplada la instalación del banco en Santa Cruz, la capacidad de organización, y las características propias de la comunidad, fueron factores decisivos para que el microbanco operara desde este lugar.

El diseño y funcionamiento del banco, actualmente, esta a cargo de AMUCSS (Asociación Mexicana de Uniones de Crédito y Sector Social A. S) organización no gubernamental. El objetivo principal es el envío de remesas a bajo costo desde los Estados Unidos hasta Santa Cruz. Con este proyecto, se pretende disminuir el porcentaje que cobran las compañías dedicadas al envío de dinero, mediante una conexión más directa entre los santacruceños que se encuentran en los Estados Unidos y el microbanco, este enlace disminuirá los costos.

En un principio el Instituto Solierta de origen canadiense, colaboró con el proyecto, al realizar un estudio sobre hábitos financieros y remesas en el

municipio de San Juan Mixtepec. Hoy en día AMUCSS, lleva a cabo la capacitación y constitución del microbanco.

Los microbancos, tienen como objetivo principal la creación de Instituciones financiera comunitarias donde los socios (originarios de la comunidad) sean los encargados del manejo y funcionamiento del banco, creando autonomía y confianza financiera, permitiendo, de este modo, la injerencia comunitaria en el manejo del excedente. Lo anterior permitirá a largo plazo, la realización de proyectos productivos para la población. El proyecto del microbanco pretende funcionar en un periodo de tiempo no muy largo por medio de la gente de la misma comunidad, siendo ellos los encargados de este proyecto.

Además, el banco desea brindar servicio, no sólo a los santacruceños, sino a todos los mixtepecenses que así lo deseen, la meta a corto plazo es captar el ahorro de las comunidades vecinas a Santa Cruz (San Lucas, Tierra Blanca, Loma Redonda, San Juan, Santa Maria Teposlantongo y Tecama).

A diferencia de las tres cajas de ahorro existentes en San Juan Mixtepec (Sacriputla, SOFIC, 15 de agosto), Xu`u Ñuu Ndavi, proporciona créditos a través de lazos de confianza³⁰ y no mediante garantías materiales, creciendo de esta forma, de adentro hacia fuera y no de fuera hacia adentro como lo hacen la mayoría de las cajas de ahorro existentes en la zona.

³⁰ Los créditos se otorgan a un grupo de cinco a siete personas (crédito solidario) que avalan al solicitante, y en caso de que alguno no cumpla con su compromiso de pagar, el grupo deberá responder por él o ella. El crédito solidario esta enfocado en proporcionar servicios de préstamo de dinero a personas de escasos recursos, por tanto, no se piden garantías materiales, el grupo funciona de aval.

Hasta la fecha en que me encontraba realizando trabajo de campo en la comunidad, el microbanco contaba con los servicios de ahorro mediante apertura de cuenta a plazo y fijo y cuenta corriente. El número de socios hasta aquel momento era de 17, con un promedio de ahorro de 12 mil pesos por socio, sólo en Santa Cruz.

El microbanco funciona gracias al esfuerzo conjunto realizado por la comunidad y de las organizaciones involucradas. Santa Cruz ha apoyado en la donación del local y la vigilancia de las instalaciones, la Asociación Mexicana de Uniones Crédito y Sector Social ha capacitado a las encargadas del banco.

Por otro lado, la comunidad ha creado una comisión del microbanco formada por hombres, este comité sirve de enlace entre la comunidad y las ONG que está a cargo del proyecto.

La manera en que se decidió que dos santacruceñas fueran las encargadas del banco, se dio de la siguiente manera: el comité del microbanco junto con la gente de AMUCSS, lanzaron una convocatoria a los habitantes de Santa Cruz y las comunidades vecinas, para trabajar en la atención de este. Los requisitos fueron un mínimo de secundaria o preparatoria y el dominio del mixteco y español, sin embargo no hubo respuesta de nadie. Fue gracias a la gestión que encabezó el secretario municipal y miembro, hasta ese entonces, del comité de microbanco, que se logró que tres santacruceñas se interesaran en el trabajo. Finalmente solo dos de ellas se quedaron en el puesto.

Actualmente el banco está operado por dos mujeres santacruceñas que han sido capacitadas por personal de AMUCCS, en cuestiones técnicas sobre el manejo del microbanco y microfinanzas, estas mujeres han tomado cursos en la ciudad de Puebla, Oaxaca y el Distrito Federal con el fin de empaparse de las actividades necesarias para el manejo del dinero en el banco comunitario.

Es interesante ver de que manera Santa Cruz resuelve que dos mujeres trabajen en la atención del banco, si lo vemos detenidamente, AMUCSS crea una situación parecida a la de los comités. Es decir, el gobierno ha depositado en las comunidades indígenas la responsabilidad de realizar actividades -que el mismo debería desempeñar- en algunos programas sociales como Diconsa, Conasupo, Procampo. La comunidad a través del nombramiento de santacruceños en comisiones o comités a resuelto de cierto modo este problema.

La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito y Sector Social, al solicitar gente para la atención del banco hace que la comunidad forme un comité del microbanco, este a su vez establece un tipo de “cargo pagado”, por llamarlo de un modo, para que dos santacruceñas sea las encargadas del banco.

Las santacruceñas que trabajan en la atención del banco son mujeres que reciben un sueldo proveniente de las ganancias obtenidas³¹ del microbanco, si pensamos que los socios son originarios de Santa Cruz y pueblos vecinos, estamos hablando de una etapa en donde la comunidad puede pagar el servicio que

³¹ En un primer momento el salario fue obtenido del dinero que a AMUCSS le fue proporcionado para llevar a cabo el proyecto del banco en Santa Cruz.

realizan las dos mujeres encargadas del microbanco. Esto es de vital importancia por que a diferencia de los comités, la participación de las mujeres en Xu'u N̄uu Ndavi es pagada.

Para la comunidad santacruceña, ser ahorrador y responsable en el cuidado del dinero son condiciones que de manera natural les son atribuidos a las mujeres. Por esta razón la gente prefirió que fueran mujeres las que ocuparan este puesto. Las dos santacruceñas que estarán a cargo de este proyecto son bilingües, solteras, e hijas de maestros rurales, una es tiene una hija, y cuenta con la aprobación de la comunidad para desempeñar este trabajo. La otra es la mayor de tres hermanos y hasta el momento de mi investigación, asistía a un curso de computación en la ciudad de Tlaxiaco.

Es importante aclarar que el proyecto del banco binacional es una propuesta que nace como iniciativa propia de la comunidad, aquí reside la importancia. La realización de una obra de esta magnitud, nos habla de la organización y tenacidad de la comunidad, y de la necesidad de ver a los migrantes no como instrumentos para el desarrollo, sino como sujetos de desarrollo (Besserer). En este sentido la participación de las mujeres santacruceñas y en general de las mixtepecenses en el banco, puede ser el comienzo de un proyecto donde las mujeres participen en el desarrollo de la comunidad, no como instrumentos como en el caso de los comités de Procampo, Diconsa etc, sino como sujeto con derecho a decidir y participar en el rumbo político de su comunidad.

Xu'ú Nñuu Ndavi ha abierto nuevas oportunidades de participación femenina, la posibilidad de que al menos, dos mujeres colaboren con este proyecto, puede ser el inicio de una participación más activa.

6.1 Las mujeres y el microbanco: el caso de Laura

Laura, es madre soltera, tienen 24 años y es hija de uno de los primeros maestros de la comunidad, estudió la preparatoria en el CEBETA de la ciudad de Tlaxiaco, y fue gracias a esta preparación que pudo ser participar en el microbanco. En un principio no estaba interesada³², sin embargo, gracias a que el secretario municipal habló con sus padres, Laura comenzó a interesarse con la idea y finalmente se quedó como una de las encargadas del banco.

“Yo ni sabía nada del banco, por que yo estaba en Tlaxiaco, pero después cuando me vine (a Santa Cru), las autoridades me dijeron que si estaba yo dispuesta a entrar en el microbanco, entonces el secretario, don Patricio, me dijo que quería platicar con migo, entonces vino a mi casa y me dijo que si quería estar en el banco tenía que ir yo a un curso. Y yo le dije, ¿ a donde y como? y entonces toda una semana estuvimos las tres en Cuetzalan en Puebla. Pero nos dijeron que solo dos se iban a quedar, dije pues a ver que pasa, y entonces nos hicieron exámenes y luego dos semanas después pues ya nos dijeron que Amparo y yo nos quedábamos”

³² Laura, al igual que Amparo, la otra encargada, son alguna de las pocas mujeres santacruceñas que han estudiado el nivel medio superior. Hasta el momento en que me encontraba en la comunidad, Amparo, estudiaba computación en la ciudad de Tlaxiaco.

Antes de esto, Laura nunca había trabajado formalmente, pese a que sus padres son maestros rurales, ella nunca había pensado continuar con profesión. Ahora que participa en el microbanco esta contenta.

“Mis papás dijeron que esta bien que entra allí, ellos querían que yo siguiera estudiando, yo ya les dije que no, y pus ahora que estoy aquí (en el banco), me gusta trabajar, además no tengo que ir muy lejos y puedo comer en mi casa y ver a Lupita (su hija)”.

A mí llegada a Santa Cruz, y a través de pláticas informales con algunas mujeres de la comunidad, pude darme cuenta de que Laura no gozaba de muy buena reputación entre las santacruceñas, su condición de madre soltera la colocaba entre los chismes y habladurías de las mujeres, sin embargo su participación en el microbanco ha ido cambiando su posición en la comunidad. Aunque, aún es vista como una mujer coqueta, y no muy confiable, trabajar en el microbanco le ha dado confianza a ella misma y al mismo tiempo ha ido ganando respeto entre las santacruceñas, que prefieren que sean mujeres las que estén en el banco.

“Yo sé que la gente habla y dice cosas de mí, pero a mí me gusta estar aquí (en el banco), además ella (las santacruceñas) me dicen que confían mas en las mujeres que en los hombres...”

A veces es muy aburrido y luego me cuesta trabajo aprender lo que Sonia Rita nos enseña, en veces cuando vamos a cursos en Puebla o en Tlaxiaco nos enseñan muchas cosas que yo no sabía, me gusta.

Si bien, Laura no goza de la aceptación de todos, la comunidad ve de buen modo que sean dos santacruceñas las que estén atendiendo el microbanco, esto ha

generado confianza en la comunidad, de igual manera, Laura cree que el microbanco es un buen proyecto para Santa Cruz.

“Aquí hay más seguridad por que es iniciativa propia de la comunidad, son ellas las que manejan el dinero, ellas están aquí y viven aquí, ellas trabajan aquí con la comunidad, no pueden irse con el dinero (miembro del comité del microbanco).”

Trabajar en el banco le ha permitido a Laura, poder capacitarse y prepararse, para que en un futuro, ella junto con su compañera, sean las encargadas del manejo del banco y comiencen a capacitar a los comités que se formaran en otras comunidades. El proceso de aprendizaje, no ha sido fácil para alguien que rara vez utilizaba las pocas computadoras existentes en la preparatoria, no obstante Laura, ha ido aprendiendo poco a poco.

La capacitación de Laura y Amparo, ha estado a cargo de representantes de AMUCSS, las muchachas han aprendido poco a poco y muy pronto estarán listas para salir a promocionar el banco a otras comunidades y de esta manera captar ahorradores.

“En los cursos nos enseñaron todo lo que es un microbanco, nos enseñaron nos explicaron que tenemos que hacer, como se llenan los formatos, que son las cuentas corriente, las de plazo fijo y todo eso. Horita estamos aprendiendo a usar rota folios para después ir a las comunidades a hacer promoción. A mi me gusta, aunque me da un poco de pena, por que antes solo iba en la escuela y no hablaba mucho, pero ahora pues si”.

Laura ha aprendido que puede hacer más cosas que tortillas en su casa, ha descubierto que puede opinar y tomar decisiones en el banco. Además, ganar un sueldo le da libertad de hacer con el, lo que más le convenga.

“A mi me agrada estar aquí, puedo participar y opinar, y ahora que ya nos dejen solas, o a veces que no esta Sonia, podemos llamar (a la ofician de Tlaxiaco o de la Ciudad de México) por cualquier problema que tenemos llamamos y pues ya no hay problema... si me gusta estar en el banco, luego cuando agarro mi dinero ya me puedo comprar lo que yo quiera y nadie me dice nada”.

Si bien, resultaría lógico pensar que las actividades que desempeñan estas mujeres representan el camino convencional de participación femenina, es decir la gestión comunitaria mediante el manejo de dinero reproductor (dinero que no produce), lo interesante de esta participación es la posibilidad de ganar y abrir espacios en una estructura donde las mujeres pueden opinar e intervenir en los asuntos del banco y donde la participación femenina no se limite únicamente a la elaboración de comida, o la limpieza de la clínica comunitaria.

Que las mujeres sean participes de un proyecto transnacional, en tanto que se busca la participación de los santacruceños que se encuentran en Estados Unidos, puede ser la base para que las mujeres no estén excluidas del poder. Es decir, a lo largo de este trabajo he querido mostrar que los puestos de poder en Estados Unidos (mayores y comité de auditorio) y en la comunidad de origen (cargos del cabildo) son ocupados por hombres, detentando de esta forma los espacios de toma de decisión, sin embargo, la participación de las mujeres en el banco puede

ser la apertura de un espacio de toma de decisiones y de poder donde no simplemente se decidirá sobre cuestiones mínimas como lo es en los comités, sino sobre cuestiones que involucren beneficios para la comunidad, y para las mujeres mismas. Tal vez puedan ser espacios que permitan el empoderamiento de las mujeres mediante una participación más activa en comisiones del banco (Goldring, 2001).

El proyecto del banco es importante para la participación de las mujeres, si bien en un principio sólo dos santacruceñas serán las encargadas de la oficina principal, se busca que el banco tenga injerencia en otras comunidades del municipio, creando comités locales, donde estos intervengan de manera directa en las decisiones que se tomarán respecto al gasto e inversión de las ganancias obtenidas en el microbanco.

Las decisiones que se tomen en este comité pueden ir desde construir alguna obra comunitaria, o invertir el dinero en algún proyecto.

Los comités pueden ser espacios donde las mujeres, no sólo las santacruceñas, intervengan en la toma de decisiones, ganando representación e inclusión en los asuntos comunales. Tal vez en un futuro estos espacios sean un mecanismo mediante el cual las mujeres puedan ser representadas e incluidas en el destino político de su comunidad, buscando y logrando beneficios para ellas mismas

“En cada comunidad vamos a hacer un comité local con socios que estén registrados, y así todas las comunidades, entonces desde ahí va a partir nuestra organización, los socios van a reunirse en asamblea y van a opinar

todas las políticas internas del banco, el comité va a intervenir en las decisiones del microbanco y va a decidir si es que hay ganancias en donde se va invertir ese dinero (Laura, 24 años)”.

CONCLUSIONES

Números estudios han señalado que la migración internacional (Passar, 1991, Oehmichen, 2000, D'Aubeterre, 2000) genera algunos cambios en la esfera pública y privada, teniendo un balance más positivo para las mujeres en relación a ambas esferas. De este modo las mujeres han logrado una mayor presencia pública, obteniendo, en algunos casos, beneficios en las relaciones de género.

En este sentido, pareciera que el argumento principal de la tesis está centrado en admitir que a falta de hombres en la comunidad de origen, las santacruceñas han empezado a ocupar puestos en el sistema político de la comunidad. Empero, lo que he querido mostrar es que las mujeres no ocupan los puestos de poder de los hombres (ellos regresan del “norte” a cumplir con su cargo en la agencia municipal) . Las mujeres participan en cargos que debido a la división sexual del trabajo repiten roles estereotipados en el ámbito público.

En Santa Cruz, al igual que en muchas partes del mundo, a las mujeres se les atribuyen, casi de manera natural, características que se estereotipan y se observan como parte de la “naturaleza femenina” . Ser ahorradora, responsable, sensible, sentimental, buena para trabajos manuales etcétera. Son adjetivos que siempre son vinculados con las mujeres, estas características, marcan las pautas en los trabajos que las mujeres santacruceñas realizan en el sistema político de su comunidad.

Lo anterior, pareciera desalentador para las mujeres de Santa Cruz, sin embargo he de demostrado como la estructura del sistema de cargos esta cambiando al incluir mujeres.

El proceso transnacional por el que pasa la comunidad, aunado a la promoción que el Estado ha hecho de políticas públicas y el mecanismo mediante el cual se rigen las comunidades gobernadas por “usos y costumbres” ha influido en la participación de las mujeres en la esfera pública. Actualmente, los comités son lugares de injerencia femenina donde las actividades que realizan no van más allá de tareas vinculadas con la condición de género, pese a esto, son sitios donde la incursión de santacruceñas a empezado a darse.

El caso de la maestra Agustina nos enseña como y de que forma comienza a otorgársele poder en la esfera pública y tal vez en un futuro no muy lejano, las santacruceñas pudieran participar más activamente en la toma de decisiones políticas.

Es importante el papel que las mujeres tiene dentro de las comunidades transnacionales, no solo como sujetos que soporten las actividades mas simples en el sistema de cargos, sino como individuos con capacidad de decidir sobre el rumbo político de su localidad de origen.

Como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, los puestos de poder dentro de la comunidad de origen (cargos del cabildo) y fuera de ella (comité de Auditorio y mayores) son ocupados por hombres. Reteniendo, de esta manera, los espacios

de toma de decisión y excluyendo a las mujeres, no obstante, las santacruceñas al participar en un proyecto transnacional, como lo es el microbanco comienzan a ganar espacios de toma de decisión y poder. La historia de Laura es un ejemplo claro de cómo la comunidad se encuentra en una etapa en la que puede llevar a cabo proyectos que beneficien a toda la población, incluidas las mujeres, recordemos que Laura y Amparo gozan de un sueldo que proviene de la misma comunidad. La injerencia de las de Santa Cruz en el banco puede ser la apertura de un espacio de toma de decisiones y de poder donde no simplemente se decidirá sobre cuestiones mínimas como lo es en los comités, sino sobre cuestiones que involucren beneficios para la comunidad, y para las mujeres mismas. Tal vez puedan ser espacios que permitan el empoderamiento de las mujeres mediante una participación más activa en comisiones del banco. ¿Puede el Micro banco, ser una estructura donde las mujeres santacruceñas se organicen y participen de manera directa y activa en el sistema político de la comunidad? ¿Existe alguna manera en la que el banco funcione con una perspectiva de género? Estas preguntas pueden ser tema de un trabajo posterior.

En esta investigación solo tomé como punto de partida dos casos paradójicos. Mujeres que cuentan con una posición anómalo en la comunidad. Por un lado la viudez de la maestra Agustina la coloca en una posición especial. Laura, hija de maestros rurales y madre soltera, observa de manera clara, como las santacruceñas empiezan a ganar espacios que involucran cuotas de poder y

decisión, mayores a los de los comités. Queda por estudiar de que manera se construye la ciudadanía de las demás mujeres³³.

³³ El caso estudiado por Ruiz Rene (20003), habla de la construcción de ciudadanía femenina de manera más amplia.

BIBLIOGRAFIA

AQUINO, SALVADOR y MARIA CRISTINA VELÁSQUEZ

1997 *Internas de gobernabilidad municipal en Oaxaca ¿Qué son los “usos y costumbres” para la renovación de los ayuntamientos?* CIESAS-IIIE de Oaxaca, México.

ASOCIACIÓN CÍVICA BENITO JUÁREZ

“Propuesta de Banco Binacional Mixteco para Migrantes con sede en la comunidad de San Juan Mixtepec”, Propuesta del Centro de Desarrollo Regional Indígena (RIO) y la Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ) de Fresno California.

BARRERA DALIA y OEHMICHEN CRISTINA

2000 *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, AC. IIA/UNAM México.

BESSERER, J. FEDERICO

1993 “Los mixtecos en el campo global de producción de vegetales y significados”, Ponencia presentada en el ICAES en la sesión: Cultura campesina y economía global, en la Cd de México, agosto 3.

1996 “Un viaje por las aproximaciones teóricas a las comunidades transnacionales y 4 tarjetas postales de la comunidad de San Juan Mixtepec”, ponencia presentada en el Centro de Estudios Antropológicos del COLMICH, Zamora, junio 5.

1998 “Comunidades en contienda: memoria, olvido, incertidumbre y sentimiento en la vida transnacional”, ponencia presentada en el IV Coloquio Paul Kirchhoff, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre, México.

- 1998b "Política Cuantica: El uso de la radio por comunidades transnacionales".
- 1999 Moises Cruz. *Historia de un transmigrante*, UAS/ UAM (editores), México.
- 1999b "Remesas y economía en comunidades Transnacionales", Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca
- 2000 "Sentimientos (in) apropiados de las mujeres migrantes. Hacia una nueva ciudadanía" en Oehmichen y Barrera (eds.), *Migración y Relaciones de género en México*, GIMTRAP, AC. IIA/UNAM, México.
- 2000 *Topologías Transnacionales*, versión multimedia, México.

BESSERER y KEARNEY (eds)

- 2001 *Mixtepec. Etnografía multilocal de una comunidad transnacional mixteca*, UAM- I / UCR.

BOURDIEU, PIERRE

- 2000 *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

ESTRADA, ARIANA

- 2003 *Jóvenes y gobernabilidad en comunidades transnacionales, Estudio de un caso: Ixpantepec, Nieves Oaxaca. Tesis de Licenciatura UAM-I, México D.F.*

FERNANDEZ, M. ANNA

- 1999 "Los espacios municipales y las mujeres en cifras" en FEM año 23 No. 198, septiembre, México

GLICK SCHILLER ET. AL,

- 1995 "Transnationalism: A new analytic framerwork for undersntding migration", *Toward a Transnational Perspective on Migration*.

GOLDRING, LUIN

- 2001 "The Gender and Geography of Citizenship in México- US. Transnational Spaces".

GUIDI, MARTHA

- 1994 *Estigma y Prestigio: La tradición de Migrar en San Juan Mixtepec*, Tesis, ENAH, México.

KEARNEY, MICHAEL

- 1986 "From the invisible hand to the visible feet. Antropological studies in migration and development", UC, Riverside.

- 1994 "Transnationalism: From Hyper-Nation and Profanation to Transnation", Paper prepared in advance for participation in symposium no 117.

- 1995 "The local and the global: the antropologist of the globalization and transnacionalism, in annual review of antropologist.

LAMAS, MARTHA

- 2003 *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM – PUEG, México.

MALKIN, VICTORIA

- 1999 "La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York", en *Fronteras Fragmentadas*. Ed. ColMich, México.

MARTINEZ, ELVIA ROSA

- 2000 "Incidencia de la migración de las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec)", en Oehmichen y Barrera (eds.), *Migración y Relaciones de género en México*, GIMTRAP, AC. IIA/UNAM, México.

MERCADO, ERIC

- 1999 *Prácticas transnacionales. Hacia una ciudadanía transnacional. El caso de Santa Cruz Mixtepec (Yucha nchaa)*, Tesis de Licenciatura UAM-I, México.

MOORE, HENRIETTA

- 1999 *Antropología y Feminismo*, Anagrama, Barcelona.

NIGEL, BARLEY

- 1989 *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*, Anagrama, Barcelona.

OEHMICHEN, CRISTINA

- 1999, “Las relación etnia-raza en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la ciudad de México”, en Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 19, núm. 45, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, pp. 107-131.
- 2002 “Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial” *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP,

ORTHER SHERRY Y WHITEHEAD HARRIET

- 1991 “Indagación acerca de los significados sexuales” en Carmen Ramos (comp), *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

PESSAR, PATRICIA

- 1986 “The role of Gender in Dominican Settlement in the United States”, en Nash, June y Helen Safa, *Women and Change in Latin American*, Bergin & Garvey, Massachusetts, Massachusetts.

1995 “En el Hogar y en el Trabajo: Integración de la Mujer Inmigrante en el Discurso Feminista”, en *Género y Sociedad*, vol. 12 núm. 3, enero-abril, Santo Domingo, pp. 128-162.

PORTAL, MARIANA

1997 *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad y religiosidad en San Andrés Tototepec, Tlalpan, México, D.F, UAM, México.*

ROSALDO, RENATO

1991 “Aflicción e ira de un cazador de cabezas”, en *Cultura y Verdad*, CONACULTA-Grijalbo, México, pp 15-34.

ROUSE, ROGER

1992 “Making sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrant in the United States”, Glick Siller et al. (eds). *Towards a Transnational Perspective on Migration- Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered.*

VELÁSQUEZ, CRISTINA

2000 *El nombramiento. Las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca*, Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, Oaxaca.

ZARATE VIDAL, MARGARITA

1998 *En busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*, El Colegio de Michoacán- Universidad Autónoma Metropolitana, México.

2000 “Participación política, migración y mujer en Michoacán” en Barrera y Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, A. C. IIA/ UNAM, México.